V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de recepción, portería, servicios de plantas y limpieza en los locales de la residencia «Jorge Juan», en Alicante.

Se anuncia y convoca concurso para la prestación del servicio de recepción, portería, servicio de plantas y limpieza, durante el año 1992, en los locales de la residencia «Jorge Juan», de Alicante (expediente de asistencia A-002/92).

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se pueden examinar en la Gerencia del ISFAS (Servicios Generales), calle Huesca, número 31, de Madrid, o en la Dirección de la residencia «Jorge Juan», rambla de Méndez Núñez, número 1, de Alicante.

La fianza provisional es de 1.300.000 pesetas.

Las proposiciones se harán en forma y con los requisitos previstos en la Orden 48/1985, de 10 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 21), y deberán presentarse en la Gerencia del ISFAS (Servicios Generales), en un plazo máximo de veinte días hábiles, desde las diez a las catorce horas, a partir del dia siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones se verificará en acto público, ante la Mesa de Contratación constituida en la citada Gerencia, a las doce horas del segundo día hábil siguiente al en que finalice el plazo

de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de anuncios y cuantos origine el presente concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de noviembre de 1991.-El Gerente, Ricardo A. Robles Montaña.-8.876-A.

Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de restaurante y bar-cafetería en la residencia «Jorge Juan», de Alicante.

Se anuncia y convoca concurso para la prestación del servicio de restaurante y bar-cafetería, durante el año 1992, en la residencia «Jorge Juan», de Alicante (expediente de asistencia A-001/92).

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se pueden examinar en la Gerencia del ISFAS (Servicios Generales), calle Huesca, número 31, de Madrid, o en la Dirección de la residencia «Jorge Juan», rambla de Méndez Núñez, número 1, de Alicante.

La fianza provisional es de 1.996.000 pesetas.

Las proposiciones se harán en forma y con los requisitos previstos en la Orden 48/1985, de 10 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 21), deberán presentarse en la Gerencia del ISFAS (Servicios Generales), en un plazo máximo de veinte días hábiles, desde las diez a las catorce horas, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de las proposiciones se verificará en acto público, ante la Mesa de Contratación constituida en la citada Gerencia, a las diez horas del segundo día hábil siguiente al en que finalice el plazo

de admisión de ofertas.

Los gastos de publicación de anuncios y cuantos origine el presente concurso serán por cuenta del

Madrid, 11 de noviembre de 1991.-El Gerente, Ricardo A. Robles Montaña. -8.875-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso abierto, sin admisión previa, para el suministro de conservas de frutas, vegetales y zumos, con destino a las Factorías de Subsistencias de la Armada. Expediente de tramitación anticipada (expediente número rojo 80.013/92).

1. Autoridad adjudicadora: Director de Aprovisionamiento y Transportes (Ministerio de Defensa), Jefatura de Apoyo Logístico (avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid, teléfono 3024440, extensión 2419, télex 27329 ALCOM-E, telefax 3029341, dirección telegráfica: GEDAT).

2. Forma de adjudicación: Concurso abierto, sin admisión previa.

3. a) Lugar de entrega: En las Factorías de Subsistencias de la Armada en Madrid, Cartagena, Ferrol, La Carraca (Cádiz) y Marín.

b) Objeto del suministro: Conservas de frutas, vegetales y zumos.

Importe: 86.641.438 pesetas.

Expediente número rojo 80.013/92. Tramitación anticipada.

- Posibilidad de ofertar: Por lotes. c)
- Plazo de entrega: Durante 1992.
- 5. a) Solicitud de documentación: Puede retirarse en días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaria de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo Logístico (avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid).
- b) Fecha límite de solicitud: 10 de diciembre de 1991 (doce horas).
- 6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 17 de diciembre de 1991 (diez horas).

b) Dirección a la que deben remitirse: Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel

- General de la Armada, Jefatura del Apoyo Logístico (avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid).
 - c) Idioma: Español.
- a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Los licitadores.
- b) Fecha, hora y lugar: 8 de enero de 1992, a las diez, en el salón de reuniones de la Jefatura del Apoyo Logístico (avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid)
- 8. Fianzas y garantías: Ver cláusulas 16, 17 y 18 del pliego de bases.
- 9. Modalidades de financiación y pago: Ver cláusulas 30 y 31 del pliego de bases.
- 10. Forma jurídica de la agrupación: La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicársele el suministro deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.
- 11. Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores: Ver cláusula 13 del pliego de bases.
- 12. Plazo de validez de la oferta: Noventa días, contados a partir del 8 de enero de 1992.
- 13. Criterios de adjudicación: 1.º, calidad; 2.º, precio; 3.º, antecedentes; 4.º, capacidad de respuesta, y 5.0, oferta de reposición.

Todos ellos valorados en la forma establecida en la cláusula número 9 del pliego de bases.

- 14. Información adicional:
- a) Documentos complementarios que deben presentarse junto con la proposición. Los que estimen los licitadores en orden a que la Mesa de Contratación evalúe las ofertas de acuerdo con los criterios de adjudicación. Asimismo certificado de laboratorios oficiales que acrediten la calidad del producto ofertado.
- b) El importe de los anuncios nacionales será de cuenta de los adjudicatarios.
- 15. Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 4 de noviembre de 1991.

Madrid, 4 de noviembre de 1991.-El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Coronel de Intendencia, José L. Muro Fernández, Presidente de la Mesa de Contratación.--7.981-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso abierto, sin admisión previa, para el suministro de conservas cárnicas y de pescado, con destino a las Factorias de Subsistencias de la Armada. Expediente de tramitación anticipada (expediente número rojo 80.016/92).

- Autoridad adjudicadora: Director de Aprovisionamiento y Transportes (Ministerio de Defensa), Jefatura de Apoyo Logistico (avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid, teléfono 3024440, extensión 2419, télex 27329 ALCOM-E, telefax 3029341, dirección telegráfica: GEDAT).
- 2. Forma de adjudicación: Concurso abierto, sin admision previa.
- 3. a) Lugar de entrega: En las Factorías de Subsistencias de la Armada en Madrid, Cartagena, Ferrol, La Carraca (Cadiz) y Marín.
- b) Objeto del suministro: Conservas cárnicas y de pescado.

Importe: 75.266.570 pesetas.

Expediente número rojo 80.016/92. Tramitación anticipada.

- Posibilidad de ofertar: Por lotes. .ċ) Plazo de entrega: Durante 1992.
- a) Solicitud de documentación: Puede retirarse en días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo
- Logistico (avenida Pio XII, número 83, E-28036 Madrid). b) Fecha límite de solicitud: 10 de diciembre de 1991 (doce horas).
- 6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 17 de diciembre de 1991 (doce horas).
- b) Dirección a la que deben remitirse: Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo Logístico (avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid).
 - c) Idioma: Español.
- 7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Los licitadores.
- b) Fecha, hora y lugar: 8 de enero de 1992, a las doce, en el salón de reuniones de la Jefatura de Apoyo Logístico (avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid)

- Fianzas y garantías: Ver cláusulas 16, 17 y 18 del pliego de bases.
- 9. Modalidades de financiación y pago: Ver cláusulas 30 y 31 del pliego de bases.
- 10. Forma jurídica de la agrupación: La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarsele el suministro deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores: Ver cláusula 13 del pliego de bases.

12. Plazo de validez de la oferta: Noventa días, contados a partir del 8 de enero de 1992.

13. Criterios de adjudicación: 1.º, calidad; 2.º, precio; 3.º, antecedentes; 4.º, capacidad de respuesta, y 5.º, oferta de reposición.

Todos ellos valorados en la forma establecida en la cláusula número 9 del pliego de bases.

- 14. Información adicional:
- a) Documentos complementarios que deben presentarse junto con la proposición: Los que estimen los licitadores en orden a que la Mesa de Contratación evalúe las ofertas de acuerdo con los criterios de adjudicación. Asimismo certificado de laboratorios oficiales que acrediten la calidad del producto ofertado.
- b) El importe de los anuncios nacionales será de cuenta de los adjudicatarios.
- 15. Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 4 de noviembre de 1991.

Madrid, 4 de noviembre de 1991.--El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Coronel de Intendencia, José L. Muro Fernández, Presidente de la Mesa de Contratación.-7.982-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso abierto, sin admisión previa, para el suministro de condimentos y especias con destino a Factorías de Subsistencias de la Armada. Expediente de tramitación anticipada (expediente número rojo 80.010/92).

- 1. Autoridad adjudicadora: Director de Aprovisionamiento y Transportes (Ministerio de Defensa), Jefatura de Apoyo Logístico (avenida Pío XII, número 83, E-28036-Madrid, teléfono 3024440, extensión 2419, télex 27329 ALCOM-E, telefax 3029341, dirección telegráfica: GEDAT).
- 2. Forma de adjudicación: Concurso abierto, sin admisión previa.
- 3. a) Lugar de entrega: En las Factorías de Subsistencias de la Armada en Madrid, Cartagena, Ferrol, La Carraca (Cádiz) y Marín,
- Objeto del suministro: Condimentos y espeb) cias.

Importe: 16.278.480 pesetas.

Expediente número rojo 80.010/92. Tramitación anticipada.

- Posibilidad de ofertar: Por lotes. c)
- Plazo de entrega: Durante 1992. a) Solicitud de documentación: Puede retirarse en días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaria de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo Logístico (avenida Pio XII, número 83, E-28036-
- b) Fecha limite de solicitud: 29 de noviembre de 1991 (doce horas).
- 6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 5 de diciembre de 1991 (doce horas).
- b) Dirección a la que deben remitirse: Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura del Apoyo Logístico (avenida Pío XII, número 83, E-28036-Madrid).
- c) Idioma: Español.7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Los licitadores.
- b) Fecha, hora y lugar: 13 de diciembre de 1991, a las diez, en el salón de reuniones de la Jefatura del

- Apoyo Logistico (avenida Pío XII, número 83, E-28036-Madrid)
- 8. Fianzas v garantías: Ver cláusulas 16, 17 y 18 del pliego de bases.
- 9. Modalidades de financiación y pago: Ver cláusulas 30 y 31 del pliego de bases.
- 10. Forma jurídica de la agrupación: La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicársele el suministro deberá observar lo dispuesto en los articulos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.
- 11. Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores: Ver cláusula 13 del pliego de bases.
- 12. Plazo de validez de la oferta: Noventa días, contados a partir del 13 de diciembre de 1991. 13. Criterios de adjudicación: 1.º, calidad; 2.º,
- precio; 3.º, antecedentes; 4.º, capacidad de respuesta, y 5.º, oferta de reposición.

Todos ellos valorados en la forma establecida en la cláusula número 9 del pliego de bases.

- 14. Información adicional:
- a) Documentos complementarios que deben presentarse junto con la proposición: Los que estimen los licitadores en orden a que la Mesa de Contratación evalúe las ofertas de acuerdo con los criterios de adjudicación. Asimismo certificado de laboratorios oficiales que acrediten la calidad del producto ofertado.
- . b) El importe de los anuncios nacionales será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 4 de noviembre de 1991.-El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Coronel de Intendencia, José L. Muro Fernández, Presidente de la Mesa de Contratación.-7.980-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso abierto, sin admisión previa, para el suministro de sopas, pastas, caldos y cremas, con destino a Factorías de Subsistencias de la Armada en Madrid, Cartagena, Ferrol, Cádiz y Marín. Expediente de tramitación anticipada (expediente número rojo 80.018/92).

- 1. Autoridad adjudicadora: Director de Aprovisionamiento y Transportes (Ministerio de Defensa), Jefatura de Apoyo Logistico (avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid, teléfono 3024440, extensión 2419, télex 27329 ALCOM-E, telefax 3029341, dirección telegráfica: GEDAT).
- Forma de adjudicación: Concurso abierto, sin admisión previa.
- 3. a) Lugar de entrega: En las Factorías de Subsistencias de la Armada de Madrid, Cartagena, Ferrol, Cádiz v Marín.
- b) Objeto del suministro: Sopas, pastas, caldos y cremas en las cantidades y calidades indicadas en el pliego.

Importe: 42.215.368 pesetas.

Expediente número rojo 80.018/92. Tramitación anticipada.

- Posibilidad de ofertar: Por lotes. c)
- Plazo de entrega: Durante 1992.
- a) Solicitud de documentación: Puede retirarse en días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaria de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo Logístico (avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid).
- b) Fecha límite de solicitud: 11 de diciembre de 1991 (diez horas).
- 6. a) Fecha limite de recepción de ofertas: 18 de diciembre de 1991 (diez horas).
- b) Dirección a la que deben remitirse: Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura del Apoyo Logístico (avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid).
- c) Idioma: Español.7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Los licitadores.
- b) Fecha, hora y lugar: 9 de enero de 1992, a las diez, en el salón de reuniones de la Jefatura del Apoyo

- (avenida Pío XII, número 83, Logístico E-28036 Madrid)
- 8. Fianzas y garantías: Ver cláusulas 16, 17 y 18 del pliego de bases.
- 9. Modalidades de financiación y pago: Ver cláusulas 30 y 31 del pliego de bases.
- 10. Forma juridica de la agrupación: La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicársele el suministro deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.
- 11. Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores: Ver clausula 13 del pliego de bases.
- 12. Plazo de validez de la oferta: Noventa días,
- contados a partir del 9 de enero de 1992. 13. Criterios de adjudicación: 1.º, calidad; 2.º, precio; 3.º, antecedentes; 4.º, capacidad de respuesta, y 5.º, oferta de reposición.

Todos ellos valorados en la forma establecida en la cláusula número 9 del pliego de bases.

- 14. Información adicional:
- a) Documentos complementarios que deben presentarse junto con la proposición: Certificado de laboratorios oficiales que acrediten la calidad de los productos ofertados. Asimismo, todos cuantos estime necesarios el licitador en orden a que la Mesa de Contratación evalúe las ofertas de acuerdo con los criterios de adjudicación.
- b) El importe de los anuncios nacionales será de cuenta de los adjudicatarios.
- 15. Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 4 de noviembre de 1991.

Madrid, 4 de noviembre de 1991.-El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Coronel de Intendencia, José L. Muro Fernández, Presidente de la Mesa de Contratación.-7.979-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso abierto, sin admísión previa, para el suministro de cereales y leguminosas, con destino a Factorías de Subsistencias de la Armada de la JUCEN (Madrid), Cartagena, Ferrol, La Carraca (Cádiz) y Marín (Pontevedra). Expediente de tramitación anticipada (expediente número rojo 80.014/92).

- 1. Autoridad adjudicadora: Director de Aprovisionamiento y Transportes (Ministerio de Defensa), Jefatura de Apoyo Logístico (avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid, teléfono 3024440, extensión 2419, télex 27329 ALCOM-E, telefax 3029341, dirección telegráfica: GEDAT).
- 2. Forma de adjudicación: Concurso abierto, sin admision previa.
- 3. a) Lugar de entrega: En las Factorias de Subsistencias de la Armada de la JUCEN (Madrid), Cartagena, Ferrol, La Carraca (Cádiz) y Marín (Ponte-
- b) Objeto del suministro: Cereales y leguminosas de las calidades indicadas en el pliego.

Importe: 52.203.000 pesetas.

Expediente número rojo 80.014/92. Tramitación anticipada.

- c) Posibilidad de ofertar: Por la totalidad.
- 4. Plazo de entrega: Durante 1992.
- 5. a) Solicitud de documentación: Puede retirarse en días laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaría de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura de Apoyo Logístico (avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid).
 - b) Fecha límite de solicitud: 11 de diciembre de 1991 (doce horas).
 - 6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 18 de diciembre de 1991 (doce horas).
- b) Dirección a la que deben remitirse: Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura del Apoyo Logistico (avenida Pío XII, número 83, E-28036 Madrid).

c) Idioma; Español.

7. a) Personas admitidas a la apertura de ofertas: Los licitadores.

b) Fecha, hora y lugar: 9 de enero de 1992, a las doce horas, en el salón de reuniones de la Jefatura del Apoyo Logístico (avenida Pío XII, número 83. E-28036 Madrid)

8. Fianzas y garantías: Ver cláusulas 16, 17 y 18 del pliego de bases.

9. Modalidades de financiación y pago: Ver cláu-

sulas 30 y 31 del pliego de bases.

10. Forma jurídica de la agrupación: La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicársele el suministro deberá observar lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.

11. Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores: Ver cláusula 13 del pliego de bases.

12. Plazo de validez de la oferia: Noventa dias, contados a partir del 9 de enero de 1992.

13. Criterios de adjudicación: 1.º, calidad; 2.º, precio; 3.º, antecedentes; 4.º, capacidad de respuesta, y 5.º. oferta de reposición.

Todos ellos valorados en la forma establecida en la cláusula número 9 del pliego de bases.

14. Información adicional:

- a) Documentos complementarios que deben presentarse junto con la proposición: Certificado de laboratorios oficiales que acrediten la calidad de los productos ofertados. Asimismo, todos cuantos estime necesarios el licitador en orden a que la Mesa de Contratación evalúe las ofertas de acuerdo con los criterios de adjudicación.
- b) El importe de los anuncios nacionales será de cuenta de los adjudicatarios.
- 15. Fecha de envío de este anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 4 de noviembre de 1991.

Madrid, 4 de noviembre de 1991.-El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Coronel de Intendencia, José L. Muro Fernández, Presidente de la Mesa de Contratación.-7.978-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación del suministro del material comprendido en el expediente numero 15.552 del Mando de Apoyo Logistico.

Se anuncia concurso público urgente para la «Asistencia tecnica para desarrollo y explotación del SIPMEA, fase IV», por un importe límite de 400.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 15.552 del Mando del Apoyo Logístico y 76/1991 de esta Junia.

Plazo de entrega: 15 de diciembre de 1992.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle Arcipreste de Hita, número 7, horario de nueve a catorce horas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de la DAE, sita en el Cuartel General del Aire, plaza de Moncloa, sin número, el día 25 de noviembre de 1991, de nueve a doce horas. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 3 de diciembre de 1991, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha

Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio limite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudieatario.

Madrid, 8 de noviembre de 1991.—El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.—8.161-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación del suministro del material comprendido en el expediente número 16.570-R del Mando del Apoyo Logístico.

Se anuncia concurso público urgente para la «Asistencia técnica para la gestión de la configuración del "software" operativo y de apoyo del EF 18», por un importe límite de 210.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 16.570-R del Mando del Apoyo I ogístico y 77/1991 de esta Junta.

Plazo de entrega: 31 de diciembre de 1991.

Solo podrán proceder a la retirada del pliego de bases y regir en la licitación de aquellas Empresas que tengan establecido acuerdo de seguridad con el Ministerio de Defensa, como mínimo; en su grado de reservado. Dicho pliego está de manifiesto en la Secretaria de esta Junta, sita en la calle Arcipreste de Hita, numero 7, horario de nueve a catorec horas.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaria de la DAE, planta baja, puerta B42, sita en el Cuartel General del Aire, plaza de Moncloa, sin número, el día 25 de noviembre de 1991, de nueve a doce horas. Podrán entregarse en mano o por correo según se específica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 3 de diciembre de 1991, a las once quince horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras, calle Arcipreste de Hita, número 7.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta. la fianza reglamentaria del 2 por 400 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de noviembre de 1991.-El Coronel Secretario, Antonio Navarro Alcaraz.-8.162-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda Especial de La Rioja por la que se anuncia subasta de la parcela urbana que se cita.

Fecha de celebración: 30 de enero de 1992, a las nueve treinta horas.

Lugar: Salón de actos de la Delegación de Hacienda Especial de La Rioja, calle Víctor Pradera, 4, segunda planta, en Logroño.

Bien a subastar: Urbana. Parcela número 47 del polígono «La Portalada», en Logroño.

Superficie total de la finca: 2.222,28 metros cuadrados.

Edificio de dos plantas de oficinas con una superficie construida de 396,64 metros cuadrados y pabellón industrial de una planta con 1.168,78 metros cuadrados de superficie construida,

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 3 de los de Logroño, al número 8.553, antes 60.657.

Valoración:

Construcción: 39.407.810 pesetas. Suelo: 16.778.214 pesetas.

Total: 56.186.024 pesetas.

Tipo de subasta en primera licitación: 56.186.024 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 146 del Reglamento General de Recaudación, advirtiendo a, los interesados en participar en la subasta que, previamente a su celebración, deberán consignar ante la Mesa de subasta, constituida en el lugar y fecha arriba expresados, fianza, al menos, del 20 por 100 del tipo de aquélla, esto es, por la cantidad de 11.237.205 pesetas. Estos depósitos pueden hacerse en metálico o por cheque conformado a favor del Tesoro Público.

También se admitirán ofertas en sobre cerrado que cubran, como mínimo, el tipo de subasta, hasta una hora antes de su celebración. Estas ofertas tendrán el carácter de máximas y deberán ir acompañadas de cheque conformado extendido a favor del Tesoro Público por el importe del depósito más arriba citado.

Para información mayor, dirigirse a la Unidad de Recaudación de la Delegación de Hacienda Especial de La Rioja o llamando al teléfono (941) 229500, extensiones 244 y 250.

Logrono, 30 de octubre de 1991.—El Jefe regional de Recaudación.—15.094-E.

Resolución de la Escuela de la Hacienda Pública por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de limpieza de la nueva sede de la Escuela de la Hacienda Pública, sita en la calle Cardenal Herrera Oria, número 378, de Madrid.

Objeto: Contratación del servicio de limpieza de la nueva sede de la Escuela de la Hacienda Publica, sita en la calle Cardenal Herrera Oria, número 378, de Madrid, conforme a los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas que se hallan a disposición de los licitadores en la Secretaría General de la Escuela de la Hacienda Pública, calle Cartagena, números 83 y 85, cuarta planta, en horas habiles de oficina, excepto sábados.

Tipo de licitación: 42.000.000 de pesctas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1992, prorrogable por mutuo acuerdo de las partes contratantes.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 6, categoría B, o superior de Empresas consultoras y de servicios.

Modeio de proposición: Se facilita unido a los pliegos de cláusulas administrativas y condiciones técnicas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en tres sobres cerrados en cuyas cubiertas se hará constar el número del sobre, el nombre del licitador y el concurso a cuya licitación concurre.

El sobre número 1 contendrá la documentación personal relacionada en el pliego de cláusulas administrativas.

El sobre número 2 contendrá toda la documentación soficitada en el pliego de condiciones técnicas.

El sobre número 3 contendrá exclusivamente la proposición económica.

Las proposiciones se presentarán en mano, los días laborables excepto sábados, de nueve a catorce horas, en la Secretaría General de la Escuela de la Hacienda Pública, calle Cartagena, números 83 y 85, de Madrid, doude se procederá a su registro. Finalizando el plazo de admisión a las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuese sábado o festivo, en cuyo caso se trasladará al día hábil inmediato posterior. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Garantia provisional: 840.000 pesetas.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura será público y tendrá lugar en el salón de actos de la

Escuela de la Hacienda Pública, calle Cartagena, números 83 y 85, de Madrid, primera planta, a las diez treinta horas del día 20 de diciembre de 1991.

Importe del presente anuncio: Sera a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de noviembre de 1991.-El Director general, Juan Antonio Garde Roca.-8.891-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso público abierto, con admisión previa y de tramitación anticipada, para los servicios de limpieza de los locales que ocupa el Ministerio del Interior, sitos en las calles Amador de los Rios, 5 y 7; Castellana, 5; Rafael Calvo, 33, y Cea Bermúdez, 35, de Madrid.

Por Resolución de 4 de noviembre de 1991 se anuncia concurso público abierto, con admisión previa y de tramitación anticipada, para los servicios de limpieza de los locales que ocupa el Ministerio del Interior, sitos en las calles Amador de los Ríos, 5 y 7; Castellana, 5; Rafael Calvo, 33, y Cea Bermúdez, 35, de Madrid, para 1992.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

- Presupuesto de contrata: 64.000,000 de pesctas.
- Las bases de este concurso público están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Subdirección General de Gestión Económica, despacho 4.77, 4.8 planta, del edificio del Ministerio del Interior, sito en la calle Amador de los Ríos, 7, 28010 Madrid. 3. Fianza provisional: 1.280.000 pesetas.
- 4. Clasificación de los contratistas: Categoría B, grupo III, subgrupo 6.
- 5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, 7, 28010 Madrid, o por correo, hasta las doce horas del día en que se cumpla el viuntiuno hábil, desde la publicación del
- anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Apertura de proposiciones: Será pública y tendrá lugar después del segundo día de terminación del plazo de presentación de proposiciones.
- 7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso público.

El importe de la publicación del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario y de conformidad con lo indicado en el pliego de cláusulas.

Madrid, 5 de noviembre de 1991.-El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.-8.872-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del estudio de medición de calidad de servicio de los principales productos de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del estudio de medición de calidad de servicio de los principales productos de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de abril de 1992. Presupuesto de heitación: Anualidad 1991. 16.000.000 de pesetas; anualidad 1992, 59.488.000 pesetas. Total presupuesto, 75.488.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto total de licitación.

Consulta de pliegos: El pliego correspondiente podra ser examinado en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta 7.ª, puerta S del Palacio de Comunicaciones, Madrid).

Clasificación exigible al contratista: Grupo I, subgrupo 3, categoría D.

Presentación de proposiciones: Las propuestas económicas: acompañadas de la documentación que se relaciona en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en el Registro General (vestibulo del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 5 de diciembre de 1991.

Apertura de propuestas económicas: Se celebrará en acto público en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, puerta Y, planta 4.ª, a las doce horas del día 11 de diciembre de 1991.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de noviembre de 1991.-La Subdirectora general de Administración Económica, Mercedes Guardia Rosales.-8.882-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia concurso para el suministro de un espectofotómetro de absorción atómica, para el laboratorio afecto a la Comisaría de Aguas.

Se anuncia concurso público para el suministro referenciado en el que regiran las siguientes prescripciones de carácter general.

Presupuesto: 18.480.000 pesetas. Fianza provisional: 379.600 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Confederación Hidrográfica del Tajo. Sección de Contratación, Ministerio de Obras Públicas y Transportes, paseo de la Castellana, número 67, octava planta.

Plazo y lugar de recepción de proposiciones: El plazo de admisión de proposiciones finalizará a las doce horas del día 5 de diciembre de 1991, en la Sección de Contratación de la citada Confederación.

Fecha y lugar de licitación: A las once horas del día 17 de diciembre de 1991, en la sala de juntas de esta Confederación.

Plazo de ejecución previsto: 10 días a partir de la petición formal y, en cualquier caso, antes del 31 de diciembre de 1991.

Las ofertas se presentarán en el modelo oficial que figura en el pliego de bases.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se detalla en el pliego de bases, de acuerdo con las condiciones de cada licitador.

Madrid, 11 de noviembre de 1991.-La Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Tajo, Pilar García Doñoro.-8.892-A.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso abierto para contratar servicio de mantenimiento durante el año 1992. Referencia: 92.213.004/4.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, domiciliado en Madrid, camino de las Moreras, sin número (télex 22427), se convoca concurso abierto para contratar el mantenimiento de equipos meteorológicos de 21 aeropuertos y bases aéreas.

Precio límite: 19.000.000 de pesetas.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las dieciocho horas del 10 de diciembre de 1991.

Plazo de prestación del servicio: Hasta el 31 de diciembre de 1992.

Los pliegos de bases pueden examinarse en el citado Instituto, durante el plazo de admisión de ofertas o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del 25 de noviembre de 1991.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse a la dirección indicada, por correo certificado, darante el plazo de admisión, anunciando el envio al Instituto en el mismo dia, mediante telegrama o télex.

En el mismo plazo pueden ser entregadas en el Registro de dicho Organismo.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación a acompañar y su distribución en los sobres figuran en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores quedan obligados a mantener su oferta durante tres meses.

Podrán licitar agrupaciones temporales de Empresas legalmente constituidas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas del 13 de diciembre, en el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Será de cuenta del adjudicatario el importe del presente anuncio.

Madrid, 5 de noviembre de 1991.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Concepción Martinez Lope.-8.884-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Castellón por la que se anuncia concurso de proyecto y obra de almacén-silo desmontable en la explanada norte, 2.ª zona del puerto.

La Junta del Puerto de Castellón convoca concurso de proyecto y obra de almacén-silo desmontable en la explanada norte, 2.ª zona del puerto de Castellón.

Presupuesto máximo de contrata, IVA incluido: 49.900,000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Documentos de la licitación: El pliego de bases y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, durante las horas de oficina, en la Junta del Puerto de Castellón (muelle de Levante, sin número), desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: Asciende a la cantidad de 998.000 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 3.

Presentación de proposiciones: En las oficinas de la Secretaría de la Junta del Puerto de Castellón (muelle de Levante, sin número) hasta las once horas dentro de los veinte días naturales siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día de finalización del plazo de su presentación en la Junta del Puerto de Castellón, ante la Mesa de Contratación del Organismo.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluye cláusula condicional o se acompañe documentación incompleta.

Documentos que deben presentar los licitadores y forma de hacerlo: Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes.

Las proposiciones que se presenten se redactarán ajustándose al modelo siguiente:

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso de proyecto y obra de almacénsilo desmontable en la explanada norte, 2.ª zona del puerto de Castellón, se compromete a su cargo (en nombre y representación de la Empresa), la ejecución del proyecto y obras de referencia, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente en letra y número la cantidad de pesetas para la que se compromete a su ejecución), en el plazo meses.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Castellón, 4 de noviembre de 1991.-El Presidente, José Luis Peralta Ortega.-El Secretario, Juan Andrés Diaz González.-8.819-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia el concurso, por procedimiento abierto número 2.507/1991, para la contratación del servicio de manipulado y envío de boletines de cotización de diversos Regimenes Especiales de la Seguridad Social para 1992.

Objeto del concurso: Contratación del servicio de manipulado y envío de boletines de cotización de diversos Regimenes Especiales de la Seguridad Social para 1992.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las dieciocho horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

Clasificación del contratista: Grupo III, subgrupo 3, categoría D. Excepto para el Régimen de Empleados

de Hogar, que será C.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano, en la Secretaria General, Servicio de Administración (Sección de Contratación) de la Tesorería General de la Seguridad Social, en calle de los Astros, 5-7, edificio anexo, planta primera.

Importe: El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 40.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir los interesados deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada Régimen Especial, siendo la fianza provisional por la totalidad del concurso de 800.000 pesetas.

Sesión de apertura de sobres, con documentación económica: La Mesa de Contratación calificará previamenye los documentos presentados en tiempo y forma. En la sede central de la Tesorería General de la Seguridad Social (calle Astros, 5-7, Madrid), a las nueve treinta del día 13 de diciembre de 1991, se dará cuenta de las Empresas admitidas en la fase de calificación previa y se procederá a la apertura de proposiciones económicas.

Madrid, 8 de noviembre de 1991.-El Director general, por delegación, el Secretario general, José María de Ancos Benavente.-8.186-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) por la que se anuncia el concurso público para el servicio de una brigada profesional de bomberos en el CIEMAT-Madrid, durante el año 1992.

Servicio de una brigada profesional de bomberos en el CIEMAT-Madrid, durante el año 1992.

Tipo de licitación: 31,000,000 de pesetas. Fianza provisional: 620.000 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 8, categoría B. Pliego de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, técnicas y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Sección de Adquisiciones del CIEMAT, sita en la avenida Complutense, número 22, de Madrid, edificio número 1, sede, despacho número 267, a partir del siguiente dia hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta finalizar el plazo de presentación.

Documentos a aportar, plazo y lugar de presentación así como fecha y lugar de apertura de plicas: Tal como se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de noviembre de 1991.-El Director de Administración y Finanzas, Juan Carlos Fernández de la Cruz Gallardo.-8.888-A.

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) por la que se anuncia el concurso público para el servicio de limpieza del CIEMAT-Madrid, durante el año 1992.

Servicio de limpieza del CIEMAT-Madrid, durante el año 1992.

Tipo de licitación: 97.686.000 pesetas. Fianza provisional: 1.953.720 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría C. Pliego de condiciones. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, técnicas y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Sección de Adquisiciones del CIEMAT, sita en la avenida Complutense, número 22, de Madrid, edificio número 1. sede, despacho número 267, a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta finalizar el plazo de presentación.

Documentos a aportar, plazo y lugar de presentación así como fecha y lugar de apertura de plicas: Tal como se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de noviembre de 1991.-El Director de Administración y Finanzas, Juan Carlos Fernández de la Cruz Gallardo.-8.887-A.

Resolución del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) por la que se anuncia el concurso público para el servicio de operación del Centro de Control del CIEMAT-Madrid, durante el año 1992.

Servicio de operación del Centro de Control del CIEMAT-Madrid, durante el año 1992,

Tipo de licitación: 17.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 340.000 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 2, categoría A. Pliego de condiciones: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, técnicas y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Sección de Adquisiciones del CIEMAT, sita en la avenida Complutense, número 22, de Madrid, edificio número 1, sede, despacho número 267, a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta finalizar el plazo de presentación.

Documentos a aportar, plazo y lugar de presentación, así como fecha y lugar de apertura de plicas: Tal como se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de noviembre de 1991 -El Director de Administración y Finanzas, Juan Carlos Fernández de la Cruz Gallardo.-8.886-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro de un equipo simulador radar de punteo automático, con destino al Centro Superior de Náutica y Estudios del Mar, declarado de urgencia por Resolución de fecha 30 de octubre de 1991.

Objeto del contrato: Suministro de un equipo simulador radar de punteo automático, con destino al Centro Superior de Náutica y Estudios del Mar.

Presupuesto total: 30.000.000 de pesetas.

Modalidad de adjudicación: Concurso público, procedimiento abierto, tramitación urgente.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Exposición de pliegos: En la Universidad de La Laguna, Sección de Contratación, calle Molinos de Agua, sin número 38207, La Laguna, Santa Cruz de Tenerife. Desde las ocho a las catorce horas. Teléfono (922) 60 30 52. Telefax (922) 60 30 99.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 21 de noviembre de 1991.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad, en la dirección arriba indicada.

Documentación a presentar: Véase el pliego de condiciones.

Calificación de la documentación: El primer día hábil siguiente al del vencimiento del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas.

Apertura de proposición económica: El día 27 de noviembre de 1991, si no hubiera concurrido circunstancia alguna o nuevo plazo establecido por la Mesa, que lo imposibilitara.

Gastos de publicación de los anuncios: Correrán a cuenta del adjudicatario.

La Laguna, 31 de octubre de 1991.-La Rectora.-8.734-A.

Resolución de la Universidad de Murcia por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministros para la adquisición e instalación de una red de área local con destino a los Centros y Campus que componen la Universidad de Murcia.

Objeto: Adquisición e instalación de una red de área local con destino a los Centros y Campus que componen la Universidad de Murcia.

Presupuesto: 77.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 1.540.000 pesetas.

Plazo de entrega e instalación: Cinco meses, más un sexto adicional para comprobaciones y test.

Pliegos de bases y prescripciones técnicas: Podrán solicitarse en la Sección de Contratación de esta Universidad, sita en plaza Cruz Roja, 11, edificio «Viamart», entresuelo, 30003 Murcia. Teléfono 21 75 09, prefijo provincial 968.

Documentación: La documentación exigida en las cláusulas 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5 y 6.6 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Deberá hacerse en el Registro de Plicas de la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece y hasta el día 19 de diciembre de 1991.

Apertura de proposiciones: Se realizará el día 20 de diciembre de 1991, a las doce horas, en la sala de reuniones del Rectorado, edificio «Convalecencia», ubicado en avenida Teniente Flomesta, sin número, Murcia.

Observaciones: Por tratarse de un expediente anticipado de gasto, la adjudicación del contrato se producirá en el año 1992, quedando condicionada la misma a que exista el correspondiente crédito en el presupuesto de gastos de la Universidad de Murcia de ese

Fecha de remisión del correspondiente anuncio al «Boletín Oficial de la Comunidad Económica Europea»: 5 de noviembre de 1991.

Murcia, 30 de octubre de 1991.-El Rector, Juan Roca Guillamón.-2.594-D.

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncian concursos públicos, procedimiento abierto, para el suministro de equipos para el servicio de medios audiovisuales de la Universidad de Salamanca,

Concurso número expediente: 199/1991, unidad de copiadora color.

Objeto: Suministro, entrega e instalación de equipos para el Servicio de Medios Audiovisuales copiadora láser color digigal, IPU, «interface», «scanner», etc.

Presupuesto de licitación: 17.450.000 pesetas. Fianza provisional: 349.000 pesetas.

Tiunza provisional. 547.000 peseus.

Concurso número expediente: 200/1991, unidad informática.

Objeto: Suministro, entrega e instalación de equipos para el Servicio de Medios Audiovisuales, tres ordenadores, microprocesador 68030, coprocesador 68882, impresora láser, monitor color, codificador, filmadora de diapositivas y «software».

Presupuesto de licitación: 9.800,000 pesetas. Fianza provisional: 196.000 pesetas.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en el Servicio de Asuntos Económicos de la Universidad de Salamanca, patío de Escuelas, número 1, Salamanca, durante el plazo de presentación de proposiciones de nueve a catorce horas.

Plazo de entrega del suministro: Dos meses, a partir del siguiente a la notificación de adjudicación definitiva.

Documentación a presentar por los licitadores: La determinada en la cláusula número 8 del pliego de las administrativas particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará al término de veinte días hábiles, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Salamanca, patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

Examen de la documentación: Será efectuada por la Mesa de Contratación el sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de licitación; si ese día fuere sabado o festivo, se trasladará al día hábil inmediatamente posterior.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación, en la sala de reuniones de la Universidad de Salamanca, patio de Escuelas, número I, Salamanca, a las doce horas del cuarto día hábil siguiente al del examen de la documentación administrativa y técnica; si ese día fuera sábado o festivo, se trasladará al día hábil inmediatamente posterior.

El importe de la publicación de este anuncio correrá a cargo del(los) adjudicatario(s).

Salamanca, 5 de noviembre de 1991.-El Rector, en funciones, Francisco Navarro Vila, Vicerrector de Docencia.-8.830-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Area de Gestión número 8, Barcelona –ciudad-) por la que se anuncia la contratación de obras destinadas a la citada Area de Gestión, por el sistema de concurso público.

El Gerente del Area de Gestión 8, de Barcelona -ciudad-, del Instituto Catalán de la Salud, convoca el siguiente contrato de obras destinado al CAP Sant Andréu de Barcelona.

Objeto: Expediente 8PO09-O-11/91.

Titulo: Obras de acondicionamiento al R.E.B.T. del CAP Sant Andréu de Barcelona.

Presupuesto total: 28.014,012 pescias.

Plazo de ejecución: Tres meses a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

Exposición de los pliegos: Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas, en el Area de Gestión 8, de Barcelona -ciudad-, calle Manso 17 y 19, 6.º, Servicio de Administración.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto del contrato según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particula-

Oferta económica: En el sobre C, «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 4 de diciembre de 1991, y se aceptarán las plicas hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en el Area de Gestión 8, de Barcelona -ciudad-, calle Manso, 17 y 19, 6.º, Barcelona

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contratación en la sala de actos del Area de Gestión 8, de Barcelona –ciudad– calle Manso, 17 y 19, 7.º, a las diez horas del día 16 de diciembre de 1991.

Documentación a presentar: En el sobre A, «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2 y 9.3 del pliego de clásusulas administrativas particulares. En el sobre B, «Documentación técnica», tal como determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 4 de noviembre de 1991.-El Gerente del Area de Gestión de Barcelona ciudad.-8.722-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, de la obra que se cita (declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por el Real Decreto-ley 2528/1986, de 28 de noviembre).

a) Objeto y tipo de la misma: «Ensanche y mejora de trazado de la carretera C-550. Tramo Ezaro-Cée». Clave: N/AC/87.1.4.

Presupuesto: 721.266.888 pesetas.

b) Plazo de ejecución: Veinte meses.

c) Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas (Subdirección General de Carreteras), de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Edificios Administrativos «San Caetano», en Santiago de Compostela.

d) Garantía provisional que se exige a los licitadores: Se exigirá una fianza provisional de 14.425.338 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

e) Clasificación que, en su caso, hayan de acreditar los empresarios: Grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo B, subgrupo 2, categoría d; grupo G, subgrupo 4, categoría d.

f) Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta ancjo al pliego de cláusulas administrativas particulares

g) Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser presentadas en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión señalado (artículo 100 del Reglamento General de Contratación, redactado según Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

El plazo de presentación de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

 Documentos que deben presentar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santiago de Compostela, 8 de noviembre de 1991.-El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas.-P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-8.181-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se anuncia la licitación de la obra de clave: N/AC/90.4.1.2 «Autopista Coruña-Carballo. Tramo: Coruña-Laracha, puntos kilométricos 104,000 al 108,200».

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del poder adjudicador: Gonsejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela, La Coruña (España). Teléfono: (981) 56 41 00. Telefax: 981/584588.

 a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.3 del

Reglamento General de Contratación.

b) En su caso, justificación del recurso al procedimiento acclerado: Artículo 90 del Reglamento general de contratación, medificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

c) Contenido del contrato objeto de la licitación: Autopista Coruña-Carballo. Tramo: Coruña-Laracha. Puntos kilométricos 104,000 al 108,200. Clave: N/AC/90.4.1.2.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal: Arteixo.

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones y características generales de la obra: Movimiento de tierras:

1.388.906 metros cúbicos de desmonte sin clasificar.

1.029.960 metros cúbicos de terraplén o pedraplén. Atirmado:

42.880 metros cúbicos base de zahorra artificial. 46.176 toncladas métricas mezcla bituminosa en caliente. Tipo G-25.

26.460 toneladas métricas mezcla bituminosa en caliente. Tipos G-20 y S-20.

12.066 toneladas métricas mezcla bituminosa en caliente drenante. Tipo P-10.

Estructuras:

Dos pasos superiores para variantes, losa continua postensada.

Tres pasos inferiores para variantes, pórticos de hormigón armado.

Un paso para enlace de Sabón, losa continua postensada.

Presupuesto: 1.735.243.171 pesetas.

- 4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: Cuarenta meses.
- 5. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicataria del contrato: Escritura pública.
- 6. a) Fecha limite de recepción de las solicitudes de participación: 25 de noviembre de 1991.

- b) Dirección a la que deben enviarse: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela, La Coruña (España).
- c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Español, gattego o los idiomas de la CEE, acompanado de traducción oficial.
- 7. Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar ofertas: 2 de diciembre de 1991,
- 8. En su caso, fianza y garantía exigidas: Se exigira una fianza provisional de 34.704.863 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la

legislación española vigente.

- 9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General de Contratación.
- 10. Datos referentes a la situación del empresario, así como las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ájustarse el contratista: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 11. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato cuando no se mencionen en la invitación a lícitar: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación.

13. Información complementaria: Clasificación: Grupo G, subgrupo 1, categoría e.

14. Fecha de envío del anuncio. 8 de noviembre de 1991.

Santiago de Compostela, 8 de noviembre de 1991.-El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas,-P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-8.177-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra de clave: N/PO/90.4.2 «Vía rápida Pontevedra-Sanxenxo. Tramo II: Meaño-Meis, puntos kilométricos 6,200 al 9,700».

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

- 1. Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del poder adjudicador: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela, La Coruña (España). Teléfono: (981) 56 41 00. Telefax: 981/584588.
- 2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación.
- b) En su caso, justificación del recurso al procedimiento acelerado: Artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.
- c) Contenido del contrato objeto de la licitación: Vía rápida Pontevedra-Sanxenxo. Tramo II: Meaño-Mcis. Puntos kilométricos 6,200 al 9,700. Clave: N/PO/90.4.2.
- 3. a) Lugar de ejecución: Términos municipales: Meaño y Ribadumia.
- b) Naturaleza y alcance de las prestaciones y características generales de la obra: Movimiento de tierras:
- 389.434 metros cúbicos excavación sin clasificar en desmonte.
- 220.423 metros cúbicos de terraplén o pedraplén de cualquier procedencia.

Afirmado:

- 14.886 metros cúbicos sub-base de zahorra natural. 11.035 metros cúbicos de zahorra artificial.
- 5.563 toneladas métricas mezcla asfáltica en caliente. Tipo G-25.

- 5.459 toneladas métricas mezcla asfáltica en caliente. Tipo D-20.
- 4.135 toneladas métricas mezcla asfáltica en caliente drenante. Tipo PA-12.

Estructuras:

Tres viaductos de losa continua postensada, de longitudes 306, 94 y 270 metros, con alturas máximas de pila de 25 metros.

Cinco pasos superiores para reposición de caminos de vigas prefabricadas.

Ocho pasos superiores para reposición de caminos, pórticos de hormigón armado.

Presupuesto: 1.466.124.608 pesetas.

- 4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: Dicciocho meses.
- 5. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicataria del contrato: Escritura pública.
- 6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 26 de noviembre de 1991.
- b) Dirección a la que deben enviarse: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela, La Coruña (España).
- c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Español, gallego o los idiomas de la CEE, acompañado de traducción oficial.

7. Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar ofertas: 3 de diciembre de 1991.

8. En su caso, fianza y garantía exigidas: Se exigirá una fianza provisional de 29.322.492 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la

legislación española vigente.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General de Contratación.

- 10. Datos referentes a la situación del empresario, así como las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 11. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato cuando no se mencionen en la invitación a licitar: Los que figuran en el pliego de clausulas administrativas particulares.
- 12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación.
- 13. Información complementaria: Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo B, subgrupo 3, categoría f; grupo G, subgrupo 4, categoría d.
- 14. Fecha de envío del anuncio: 8 de noviembre de 1991.

Santiago de Compostela, 8 de noviembre de 1991.-El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez. -8.178-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra de clave N/AC/90.4.1.3 «Autopista La Coruña-Carballo. Tramo: La Coruña-Laracha. Puntos kilométricos 108,200 a 111,000».

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

- Nombre, dirección y número de teléfono y telefax del poder adjudicador: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Cactano, Santiago de Compostela (La Coruña), España, teléfono 981/56 41 00, telefax número 981/58 45 88.
- 2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación.

- b) En su caso, justificación del recurso al procedimiento acelerado: Artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.
- c) Contenido del contrato objeto de la licitación: Autopista La Coruña-Carballo. Tramo: La Coruña-Laracha. Puntos kilométricos 108,200 a 111,000. Clave N/AC/90.4.1.3.
- 3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Arteixo.
- b) Naturaleza y alcance de las prestaciones y características generales de la obra:

Movimiento de tierras:

535.930 metros cúbicos de excavación no clasificada en desmonte.

334,436 metros cúbicos de terraplén o pedraplén.

Afirmado:

16.989 metros cúbicos de base de zahorra artificial. 17.864 toneladas métricas de mezcla bituminosa en caliente, tipo G-25.

10.285 toneladas métricas de mezcla bituminosa en caliente, tipos G-20 y S-20.

4.617 toneladas métricas de mezcla bituminosa en caliente drenante, tipo P-10.

Estructuras:

ción.

Viaducto de Arteixo, viga continua postensada.

Presupuesto: 1.509.529.308 pesetas.

- 4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: Cuarenta meses.
- 5. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicataria del contrato: Escritura pública.
- 6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 25 de noviembre de 1991.
- b) Dirección a la que deben enviarse: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Dirección General de Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña), España.
- c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Español, gallego o los idiomas de la CEE, acompanado de traducción oficial.
- 7. Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar ofertas: 2 de diciembre de 1991.
- 8. En su caso, fianza y garantía exigidas: Se exigirá una fianza provisional de 30.190.586 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que específica la legislación española vigente.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan; Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General de Contrata-

10. Datos referentes a la situación del empresario, así como las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá aiustarse el contratista: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato cuando no se mencionen en la invitación a licitar: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contrata-

13. Información complementaria: Clasificación: Grupo G. subgrupo 1, categoría e.

14. Fecha de envío del anuncio: 8 de noviembre de 1991.

Santiago de Compostela, 8 de noviembre de 1991.-El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-8.175-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra de clave N/AC/90.4.1.5 «Autopista La Coruña-Carballo. Tramo: La Coruña-Laracha. Puntos kilométricos 115,000 a 120,111».

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

- 1. Nombre, dirección y número de teléfono y telefax del poder adjudicador. Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña), España, teléfono 981/56 41 00, telefax número 981/58 45 88.
- 2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113,3 del Reglamento General de Contratación.
- b) En su caso, justificación del recurso al procedimiento acclerado: Artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.
- c) Contenido del contrato objeto de la licitación: Autopista La Coruña-Carballo. Tramo: La Coruña-Laracha. Puntos kilométricos 115,000 a 120,111. Clave N/AC/90.4.1.5.
- 3. a) Lugar de ejecución: Término municipal de Laracha.
- b) Naturaleza y alcance de las prestaciones y características generales de la obra:

Movimiento de tierras:

967.409 metros cúbicos de excavación no clasificada en desmonte.

615.728 metros cúbicos de terraplén o pedraplén.

Afirmado:

43.354 metros cúbicos de base de zahorra artificial. 45.349 toneladas métricas de mezcla bituminosa en caliente, tipo G-25.

26.431 toneladas métricas de mezcla bituminosa en caliente, tipos G-20 y S-20.

11.964 toneladas métricas de mezcla bituminosa en caliente drenante, tipo P-10.

Estructuras:

Un paso inferior para variante, pórtico de hormigón armado.

Cinco pasos superiores para variante, losas continuas postensadas,

Un paso para enlace de Laracha, losa postensada.

Presupuesto: 1.365.859.772 pesetas.

- 4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: Cuarenta meses
- 5. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicataria del contrato: Escritura pública.
- 6. a) Fecha límite de récepción de las solicitudes de participación: 25 de noviembre de 1991.
- b) Dirección a la que deben enviarse: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Dirección General de Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña), España.
- c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Español, gallego o los idiomas de la CEE, acompanado de traducción oficial.
- 7. Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar ofertas: 2 de diciembre de 1991.
- 8. En su caso, fianza y garantía exigidas: Se exigirá una fianza provisional de 27.317.195 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la

legislación española vigente.

- 9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General de Contratación.
- 10. Datos referentes a la situación del empresario, así como las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:

Las que figuran en el pliego de clausulas administrativas particulares.

- 11. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato cuando no se mencionen en la invitación a licitar. Los que figuran en el pliego de clausulas administrativas particulares.
- 12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Tres meses desde la apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación
- 13. Información complementaria: Clasificación: Grupo G, subgrupo 1, categoría e.
- 14. Fecha de envío del anuncio: 8 de noviembre de 1991.

Santiago de Compostela, 8 de noviembre de 1991.—El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.—8.174-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra de clave: N/PO/90.4.3 «Vía rápida Pontevedra-Sanxenxo. Tramo III: Meis-Barro, puntos kilométricos 9,700 al 18,400».

Procedimiento restringido:

- 1. Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del poder adjudicador. Gonsejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela, La Coruña (España). Teléfono: (981) 56 41 00. Telefax: 981/584588.
- 2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación.
- b) En su caso, justificación del recurso al procedimiento acelerado: Artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.
- c) Contenido del contrato objeto de la licitación: Vía rápida Pontevedra-Sanxenxo. Tramo III: Meis-Barro. Puntos kilométricos 9,700 al 18,400. Clave: N/PO/90.4.3.
- 3. a) Lugar de ejecución: Términos municipales: Ribadumia, Meis y Barro.
- b) Naturaleza y alcance de las prestaciones y características generales de la obra: Movimiento de tierras: 928.538 metros cúbicos excavación no clasificada en desmonte. 1.072.241 metros cúbicos de terraplén o pedraplén de cualquier procedencia.

Firmes y pavimentos: 59.765 metros cúbicos. Base de zahorra natural. 45.208 metros cúbicos. Base de zahorra artificial. 24.542 toneladas métricas mezcla asfáltica en caliente. Tipo G-25. 22.336 toneladas métricas mezcla asfáltica en caliente. Tipo D-20: 16.911 toneladas métricas mezcla asfáltica en caliente drenante. Tipo PA-12.

Estructuras:

Siete pasos sobre vía rápida para reposición de caminos, de vigas prefabricadas.

Cuatro pasos bajo vía rápida para reposición de caminos. Pórticos de hormigón armado.

Cuatro pasos bajo vía răpida para reposición de caminos, carreteras y enlaces. Vigas prefabricadas y estribos de tierra armada.

Presupuesto: 1.729.279.302 pesctas.

- 4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: Dicciocho meses.
- 5. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicataria del contrato: Escritura pública.
- 6. a) Fecha limite de recepción de las solicitudes de participación: 26 de noviembre de 1991.
- b) Dirección a la que deben enviarse: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela, La Coruña (España).

- c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Español, gallego o los idiomas de la CEE, acompañado de traducción oficial.
- 7. Fecha límite de envio de las invitaciones a presentar ofertas: 3 de diciembre de 1991.
- 8. En su caso, fianza y garantia exigidas: Se exigirá una fianza provisional de 34.585.586 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General de Contratación.

10. Datos referentes a la situación del empresario, así como las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato cuando no se mencionen en la invitación a licitar: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación.

13. Información complementaria: Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo B, subgrupo 2, categoría e, grupo G, subgrupo 4, categoría e. 14. Fecha de envío del anuncio: 8 de noviembre

14. Fecha de envío del anuncio: 8 de noviembre de 1991.

Santiago de Compostela, 8 de noviembre de 1991.-El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas.-P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-8.180-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra de clave N/AC/90.4.1.4 «Autopista La Coruña-Carballo. Tramo: La Coruña-Laracha. Puntos kilométricos 111,000 a 115,000».

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

- 1. Nombre, dirección y número de teléfono y telefax del poder adjudicador: Consejeria de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña), España, teléfono 981/56 41 00, telefax número 981/58 45 88.
- 2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación.
- b) En su caso, justificación del recurso al procedimiento acelerado: Artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.
- c) Contenido del contrato objeto de la licitación: Autopista La Coruña-Carballo. Tramo: La Coruña-Laracha. Puntos kilométricos 111,000 a 115,000. Clave N/AC/90.4.1.4.
- a) Lugar de ejecución: Términos municipales de Arteixo y Laracha.
- b) Naturaleza y alcence de las prestaciones y características generales de la obra:

Movimiento de tierras:

1.625.904 metros cúbicos de excavación no clasificada en desmonte.

1.234.055 metros cúbicos de terraplén o pedraplén. Afirmado:

47.883 metros cúbicos de base de zahorra artificial. 56.457 toneladas métricas de mezcla bituminosa en caliente, tipo G-25.

31.454 toncladas métricas de mezcla bituminosa en caliente, tipos G-20 y S-20.

14.334 toneladas métricas de mezcla bituminosa e, caliente drenante, tipo P-10.

Estructuras:

Cinco pasos para variante sobre autopista, losa continua postensada.

Presupuesto: 1.767.284.039 pesetas.

- 4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: Cuarenta meses.
- 5. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicataria del contrato: Escritura pública,

6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 25 de noviembre de 1991.

- b) Dirección a la que deben enviarse: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Dirección General de Obras Públicas, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela (La Coruña). España.
- c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Español, gallego o los idiomas de la CEE, acompanado de traducción oficial.

Fecha límite de envio de las invitaciones a presentar oferias: 2 de diciembre de 1991.

8. En su caso, fianza y garantía exigidas: Se exigirá una fianza provisional de 35.345.681 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la

legislación española vigente.

- 9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General de Contratación.
- 10. Datos referentes a la situación del empresario. así como las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 11. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato cuando no se mencionen en la invitación a licitar: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contrata-
- Información complementaria: Clasificación: Grupo G, subgrupo 1, categoría e.
- 14. Fecha de envío del anuncio: 8 de noviembre de 1991.

Santiago de Compostela, 8 de noviembre de 1991.-El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-8.173-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se anuncia la licitación de la obra de clave: N/AC/90.4.1.1 «Autopista Coruña-Carhallo. Tramo: Coruña-Laracha, puntos kilométricos 100,000 al 104,000».

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

- 1. Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del poder adjudicador: Gonsejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela, La Coruña (España). Teléfono: (981) 56 41 00. Telefax: 981/584588.
- 2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación,
- b) En su caso, justificación del recurso al procedimiento acelerado: Artículo 90 del Reglamento general de contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

- c) Contenido del contrato objeto de la licitación: Autopista Córuña-Carballo, Tramo: Coruña-Laracha. Puntos kilométricos 100,000 al 104,000. Clave: N/AC/90.4.1.1.
- 3. a) Lugar de ejecución: Términos municipales: La Coruña y Arteixo.
- b) Naturaleza y alcance de las prestaciones y características generales de la obra. Movimiento de tierras:
- 1.102.406 metros cúbicos de desmonte-sin clasifi-
- 845.171 metros cúbicos de terraplén o pedraplén.

Afirmado:

34.930 metros cúbicos base de zahorra artificial. 35.450 toneladas métricas mezcla bituminosa en caliente. Tipo G-25.

20.660 toneladas métricas mezcla bituminosa en caliente. Tipos G-20 y S-20.

9.314 toneladas métricas mezcla bituminosa en caliente drenante. Tipo P-10.

Estructuras:

Tres pasos sobre autopista para variantes, losa continua postensada.

Dos pasos bajo autopista, pórtico de hormigón armado.

Tres pasos bajo autopista para enlace de La Coruña, pórticos de hormigón armado.

Presupuesto: 1.615.915.136 pesetas.

- 4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: Cuarenta meses.
- 5. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicataria del contrato: Escritura pública.
- 6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 25 de noviembre de 1991.
- b) Dirección a la que deben enviarse: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela, La Coruña (España).
- c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Español, gallego o los idiomas de la CEE, acompanado de traducción oficial.
- 7. Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar ofertas: 2 de diciembre de 1991.
- 8. En su caso, fianza y garantía exigidas: Se exigirá una fianza provisional de 32.318.303 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

- 9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General de Contratación.
- 10. Datos referentes a la situación del empresario, así como las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 11. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato cuando no se mencionen en la invitación a licitar: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Tres meses desde la apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación.

13. Información complementaria: Clasificación: Grupo G, subgrupo I, categoría e.

14. Fecha de envío del anuncio: 8 de noviembre de 1991.

Santiago de Compostela, 8 de noviembre de 1991.-El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas.-P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-8.179-C.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de la obra de clave: N/PO/90.4.1 «Vía rápida Pontevedra-Sanxenxo. Tramo I: Sanxenxo-Meaño, puntos kilométricos 0,000 al 6,200».

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

- 1. Nombre, dirección, número de teléfono y telefax del poder adjudicador: Gonsejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Edificios Administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela, La Coruña (España). Teléfono: 981/56 41 00. Telefax: 981/58 45 88.
- 2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso restringido, de acuerdo con el artículo 113.3 del Reglamento General de Contratación.
- b) En su caso, justificación del recurso al procedimiento acelerado. Artículo 90 del Reglamento General de Contratación, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.
- c) Contenido del contrato objeto de la licitación: Vía rápida Pontevedra-Sanxenxo. Tramo 1: Sanxenxo-Meaño. Puntos kilométricos 0,000 al 6,200. Clave: N/PO/90.4.1.
- 3. a) Lugar de ejecución: Términos municipales: Sanxenxo y Meaño.
- b) Naturaleza y alcance de las prestaciones y características generales de la obra: Movimiento de

716.418 metros cúbicos excavación sin clasificar en desmonte.

667.645 metros cúbicos de terraplén o pedraplén de cualquier procedencia.

Afirmado:

35.669 metros cúbicos sub-base de zahorra natural. 30.159 metros cúbicos base de zahorra artificial.

15.269 toneladas métricas mezcla asfáltica en caliente. Tipo G-25.

15.263 toneladas métricas mezcla asfáltica en caliente. Tipo D-20.

10.871 toneladas métricas mezcla asfáltica en caliente drenante. Tipo PA-12.

Estructuras:

Una pasarela peatonal.

Cuatro pasos sobre vía rápida para reposición de caminos de vigas prefabricadas.

Cinco pasos inferiores para reposición de caminos, pórticos de hormigón armado.

Dos pasos inferiores para reposición de caminos, carreteras y enlaces.

Presupuesto: 1.192.770.852 pesetas.

- 4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: Dicciocho meses.
- 5. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicataria del contrato: Escritura pública.
- 6. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 26 de noviembre de 1991.
- b) Dirección a la que deben enviarse: Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas. Dirección General de Obras Públicas. Edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela, La Coruña (España).
- c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Español, gallego o los idiomas de la CEE, acompanado de traducción oficial.
- 7. Fecha límite de envío de las invitaciones a presentar ofertas: 3 de diciembre de 1991.
- 8. En su caso, fianza y garantia exigidas: Se exigirá una fianza provisional de 23.855.417 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979. y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades hásicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General de Contratación.

10. Datos referentes a la situación del empresario. así como las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato cuando no se mencionen en la invitación a licitar: Los que figuran en el pliego de

cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación.

13. Información complementaria: Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo B, subgrupo 2, categoria d; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

14. Fecha de envío del anuncio: 8 de noviembre de 1991.

Santiago de Compostela, 8 de noviembre de 1991.-El Consejero de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, P. D. (Orden de 23 de febrero de 1990), el Secretario general técnico, José Antonio Fernández Vázquez.-8.176-C.

COMUNIDAD AUTONOMA **DE CANTABRIA**

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia subasta, en tramite de admisión previa, referente a la rehabilitación del edificio para la construcción de un albergue-residencia para deportistas en Las Rozas de Valdearroyo.

Objeto: Rehabilitación del edificio para la construcción de un albergue-residencia para deportistas en Las Rozas de Valdearroyo.

Presupuesto: 30.654,400 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro semanas.

Clasificación de contratistas: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Garantías: La provisional, dispensada. La definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sáinz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado, se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: A las diez horas del lunes o miércoles hábil siguiente a la presentación de ofertas,

en el Palacio Regional.

Modelo de proposición y documentación que deben presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 6 del pliego de condiciones económicoadministrativas.

Santander, 7 de noviembre de 1991.-El Consejero de Presidencia, Alberto Rodríguez González.-8.878-A.

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto y construcción y de un «stand» representativo de Cantabria, montaje y desmontaje, transporte y almacenaje del mismo en las ferias de FITUR Madrid y Expovacaciones Bilbao, durante 1992.

Objeto: Proyecto y construcción y un «stand» representativo de Cantabria, montaje y desmontaje, transporte y almacenaje del mismo en las ferias de FITUR Madrid y Expovacaciones Bilbao, durante 1992.

Características:

Superficie: 200 metros en planta baja y 50 metros primera planta.

Estilo: Libre, representativo de los recursos turísticos de la región.

Presupuesto orientativo: 20.000.000 de pesetas. Primer montaje: 29 de enero de 1992, FITUR.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Clasificación de contratistas: Opcional:

Grupo II, subgrupo 6, categoría A. Grupo III, subgrupo 3, categoría A. Grupo III, subgrupo 8, categoría A.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia de la Diputación Regional de Cantabria, calle Casimiro Sainz, número 4, Santander, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de coincidir en sábado se aplazará el acto para la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia se encuentran de manifiesto el proyecto, pliego de condiciones y demás documentacion del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: A las diez horas del lunes o miércoles siguiente hábil al en que finalice la presentación de ofertas, en el Palacio Regional,

Santander, 7 de noviembre de 1991.-El Consejero de Presidencia, Alberto Rodríguez González.-8.877-A.

COMUNIDAD AUTONOMA **DE MADRID**

Resolución de la Secretaria General Técnica de la Consejería de Economía por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso del contrato de ásistencia técnica que se detalla, con expresión de la fecha de adjudicación.

El excelentísimo señor Consejero de Economía de la Comunidad de Madrid, en base a lo establecido en el artículo 8.º del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, adjudicó por concurso, en fecha 14 de octubre de 1991, a la Empresa «Equipo de Técnicos en Transporte y Territorio, Sociedad Anónima» (ETTSA), el trabajo: Elaboración del proyecto de urbanización del polígono industrial «Las Arenas», delimitado por el Plan Especial de Reforma Interior de dicho polígono, sito en el municipio de Getafe, por el precio de 29.680.000 pesetas.

Madrid, 15 de octubre de 1991.-La Secretaria general técnica, Isabel Alfaya Hurtado.-14.959-E.

Resolución de la Consejería de Salud por la se convoca concurso para el suministro de material informá-

Se anuncia concurso, para la adjudicación y contratación del suministro de material informático.

- Presupuesto de contrata: 83.000.000 de pesetas.
- Fianza provisional: El 2 por 100 del precio límite. Fianza definitiva: El 4 por 100 del precio limite.
- 3. Plazo de ejecución: La fecha de entrega de los distintos equipos tendrá que realizarse antes de los sesenta días naturales siguientes al de la adjudicación de la oferta.
- 4. El pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, 50, primera planta), donde podrá examinarse por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, desde las diez a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.
- 5. Plazo de presentación: Las proposiciones habrán de ser entregadas en el Registro General del Servicio Regional de Salud (calle O'Donnell, 50, planta baja), de diez a catorce horas, de lunes a

El plazo de presentación es de veinte días hábiles, comenzando el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las catorce horas del día 5 de diciembre de 1991

- 6. Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de la juntas de la calle O'Donnell, 50, planta primera, a las doce horas del día 11 de diciembre de 1991.
- 7. Documentos que deben presentar los licitadores: Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador, o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su contenido respectivo y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación general». Sobre número 2: «Proposición económica».

Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio.

Madrid, 25 de octubre de 1991.-El Director general de Salud, Francisco Abad Cabaco.-8.889-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Orden de 28 de octubre de 1991 de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio por la que se anuncia licitación para la contratación de las obras que se indican, mediante el sistema de subasta con admisión previa.

Navas de Riofrío EDAR. Clave: 22-SG.501.

Presupuesto de licitación: 15.600.000 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses.

Clasificación del contratista: E.7.d.

Documentos de interês: El proyecto y pliego que estará a disposición de los interesados en la Sección de Gestion Administrativa de la Dirección General de Urbanismo y Calidad Ambiental, calle Nicolás Salmerón, 3 y 5, de Valladolid, y en el Servicio de Calidad de Aguas.

Plazo de presentación: Hasta las trece treinta horas del día de diciembre de 1991. La presentación de proposiciones podrá realizarse en el Registro de esta Consejería, calle Nicolás Salmerón, 3 y 5, 47004 Valladolid, o por correo, según establece el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: El acto público tendrá lugar a las diez horas del día 10 de diciembre de 1991, en la sala de juntas de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Valladolid, 28 de octubre de 1991,-El Consejero, Francisco Jambrina Sastre.-8.189-C.

- Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento por la que se anuncia la contratación, mediante concurso, de las obras de construcción de un aparcamiento de autobuses en Fuentes de Oñoro (Salamanca), primera fase (declarado de urgencia a efectos de tramitación).
- 1. Objeto: Obras de construcción de un aparcamiento de autobuses en Fuentes de Oñoro (Salamanca), primera fase.

Presupuesto máximo: 101.113.600 pesetas. Fianza provisional: 2.022.272 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría c); grupo I, subgrupos 1 y 4, categoría c); grupo G, subgrupos 3 y 6, categoría d).

- 2. Documentación: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares (P.C.A.P.) estarán de manifiesto y a disposición de los interesados para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General de Transportes y Carreteras, calle Francisco Suárez, 2, de Valladolid, teléfono: (983) 34 20 77, y en el Servicio Territorial de Salamanca, calle Torres Villarroel, números 21-25.
- 3. Modelo de proposición: Se formulará estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo al P.C.A.P.
- 4. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Registro General de la Consejería, calle Fran-

cisco Suárez, número 2, de Valladolid. Si se enviaran por correo, el licitador deberá justificar la fecha de su imposición en la oficina de Correos y anunciar al Registro la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax, el mismo día.

5. Plazo de presentación: Hasta las catorce horas

del día 29 de noviembre de 1991.

6. Apertura de proposiciones: En acto público, en la dirección señalada en el punto 4, a las doce horas del día 10 de diciembre de 1991.

7. Documentos que deben aportar los licitadores: Se incluirán los documentos y sobres que se especifican en la cláusula 8.ª del P.C.A.P.

Estarán dispensados de prestar la fianza provisional los licitadores que acrediten la clasificación definitiva, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 184, de 2 de agosto).

8. Gastos: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos que se ocasionen por las publicaciones del

presente anuncio.

Valladolid, 5 de noviembre de 1991.-El Secretario general, Juan Carlos Sacristán Gómez. -5.551-10.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia contratación, mediante subasta, de las obras de urbanización de calles en Onda.

La excelentísima Diputación Provincial de Caste-Hón de la Plana anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Contratación, mediante subasta, de las obras de urbanización de calles en Onda.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máxima del contrato 69.602.539 pesetas, IVA incluido.

Fianza provisional: 1.392.051 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 4,

Proposiciones: Los contratistas que deseen concurrir a la ejecución de la obra referenciada deberán presentar oferta, de nueve a trece horas, en la oficina de Contratación de la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial de Castellón, dentro del plazo de diez días hábiles a contar de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», en dos sobres cerrados, en los que constará el nombre del licitador y el siguiente lema; «Proposición para tomar parte en la contratación, mediante subasta, de las obras urbanización de calles en Onda».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por subasta, de las obras urbanización de calles en Onda, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad, y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones de referencia y de la Memoria y demás documentos que acompañan a la presente, por la cantidad total de pesetas (letra y cifras), IVA incluido.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», el sobre A, y a las doce horas del día hábil siguiente, el sobre B.

Fianza definitiva: 2,784,102 pesetas.

El expediente se encuentra de manifiesto en la oficina de Contratación de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 31 de octubre de 1991.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario general, Manuel Marin Herrera.-8.697-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia la contratación, mediante subasta, de las obras de arteria general para abastecimiento de agua potable, colector y red impulsión para la zona sur en Vinaroz.

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Contratación, mediante subasta, de las obras de arteria general para abastecimiento de agua potable, colector y red impulsión para la zona sur en Vinaroz.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo del contrato 63.000.000 de pesetas, IVA incluido

Fianza provisional: 1,260,000 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo E, subgrupo 1,

categoria d.

Proposiciones: Los contratistas que deseen concurrir a la ejecución de la obra referenciada deberán presentar oferta de nueve a trece horas, en la Oficina de Contatación de la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial de Castellón, dentro del plazo de diez días hábiles a contar de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana en dos sobres cerrados, en los que constará el nombre del licitador y el siguiente lema: «Proposición para tomar parte en la contratación, mediante subasta, de las obras de la arteria general para abastecimiento de agua potable en Vinaroz».

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con documento nacional de identidad número, con domicilio en, en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación, por subasta, de las obras de la arteria general para abastecimiento de agua potable, colector y red impulsión para la zona sur en Vinaroz, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico y pliego de condiciones de referencia y de la Memoria y demás documentos que acompañan a la presente, por la cantidad total de (letra y cifra) pesetas, IVA

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: En el Palacio Provincial, a las nueve treinta horas del día hábil siguiente a transcurridos diez desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana» el sobre A, y a las doce horas del día hábil siguiente, el sobre B.

Fianza definitiva: 2.520,000 pesetas.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Oficina de Contratación de la Diputación Provincial.

Castellón de la Plana, 6 de noviembre de 1991.-El Presidente, Francisco Solsona Garbi.-El Secretario accidental, Miguel González Taús.-8.789-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de remodelación de piscinas en el Polideportivo Municipal «Virgen del Val», de esta ciudad.

Objeto: Concurso para la contratación de las obras de remodelación de piscinas en el Polideportivo Municipal «Virgen del Val», de esta ciudad.

Tipo: 61.091.772 pesetas.

Plazo: De comienzo, al día siguiente al de firma del acta de comprobación del replanteo; de ejecución, cuatro meses.

Garantía: Provisional, 385.459 pesetas; definitiva, de acuerdo con lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación en horas de diez a trece.

Proposiciones: Se presentarán en la Seccion de Contratación, en el plazo de diez dias hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto el último anuncio de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», también en horas de diez a trece.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de expiración del plazo anteriormente referido, en la Casa Consistorial. Si el último día, tanto de la presentación de proposiciones, como de la apertura de plicas, coincide en sábado, se entenderán aplazadas hasta el próximo día hábil.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que, de producirse, se aplazará la licitación cuando así resulte innecesario.

Modelo de proposición

Don......, provisto de documento nacional de identidad número, expedido el, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, según acredita con poder bastanteado que acompaña, enterado del proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones y demás documentos del expediente para contratar, mediante concurso, la ejecución de las obras de remodelación de piscinas en el Polideportivo Municipal «Virgen del Val», se compromete a realizarlas, con estricta sujeción a las condiciones citadas, en la cantidad de pesetas (en letra)

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documento de calificación empresarial o sustitutivo que acredite esta circunstancia.

b) Documentos que acrediten la personalidad jurídica. Documento nacional de identidad del firmante y poder bastanteado, en su caso.

c) Documento justificativo de haber presentado la garantia provisional. Carta de pago justificativa de haber depositado la fianza provisional en la Depositaría Municipal.

d) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

e) Memoria, firmada por el proponente, comprensiva de sus referencias técnicas, profesionales y especiales, relacionadas con el concurso, con los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias y de las sugerencias o modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos de condiciones, puedan convenir a la mejor realización del obieto del concurso.

f) Declaración en la que el proponente manifieste que él o la Empresa que representa, según los casos, se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes.

Estas obligaciones deberán ser acreditadas de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre (artículo 23, ter.).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alcalá de Henares, 8 de noviembre de 1991.-El Secretario general.-8.879-A.

Resolución del Ayuntamiento de Andratx (Baleares) por la que se anuncia subasta, para la contratación de las obras de alcantarillado y drenaje de pluviales del núcleo urbano de Andratx 2.ª, 3.ª y 4.ª fases.

La Comisión de Gobierno, en sesión de fecha 25 de octubre de 1991, aprobó el pliego de condiciones economico-administrativas que ha de regir en la subasta para la contratación de las obras de alcantarillado y drenaje de pluviales del núcleo urbano de Andratx 2.ª, 3.ª y 4.ª fases, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122-1 del Real Decreto

Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles para su examen y presentación, en su caso, de las reclamaciones que se estimen oportunas, las cuales serán resueltas por la Corporación.

Transcurrido dicho plazo, no serán admisibles las reclamaciones fundadas en infracción determinante de anulabilidad de los pliegos o de alguna de sus cláusulas, pero quedarán a salvo las impugnaciones basadas en vicio de nulidad.

Simultáneamente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del citado cuerpo legal, se anuncia la licitación en carácter de urgencia, si bien la misma se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La contratación de las obras de alcantariilado y drenaje de pluviales del núcleo urbano de Andratx 2.ª. 3.ª y 4.ª fases.

Tipo de licitación: 41.714.676 pesetas, importe del presupuesto del proyecto, honorarios de dirección facultativa e IVA incluido, a la baja.

Fianza: Provisional: 2 por 100 del importe del tipo de licitación. Definitiva: 4 por 100 del importe del remate.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de cuatro meses, contados desde la fecha de adjudicación definitiva.

Expediente y pliego de condiciones: Expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento, Negociado de Contratación.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría d.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del último de los anuncios de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», demueve a trece horas.

Apertura de plicas: El siguiente dia hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la Casa Consistorial, si fuese sábado se traslada al lunes.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio en, y con el documento nacional de identidad número, expedido en, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en la misma comprometióndose a realizar las obras de, en el precio de(en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta integramente.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Andratx, 30 de octubre de 1991:-La Alcaldesa-Presidenta, Margarita Moner Tugores.-8.721-A.

Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid) referente a la aprobación del pliego de condiciones y licitación para contratar, por concurso, la redacción de un plan de optimización energética de las instalaciones municipales del Ayuntamiento de Coslada

Por Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 1991, se ha aprobado el pliego de condiciones técnicas, económicas y administrativas confeccionadas para contratar, por concurso, la redacción de un plan de optimización energética de las instalaciones municipales del Ayuntamiento de Coslada, por un precio tipo de licitación de 6.000.000 de pesetas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Él citado pliego queda expuesto al público en la Secretaría Municipal, por plazo de ocho días, a efecto de reclamaciones. Las ofertas para la redacción del citado plan de optimización podrán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, en sobre cerrado, acompañado de instancia de presentación, en horario de nueve a trece horas, y por el plazo de veinte días hábiles posteriores al siguiente día hábil a su publicación en los últimos «Boletines Oficiales» del Estado o de la Comunidad de Madrid que lo publique.

Coslada, 28 de octubre de 1991.-El Alcalde, José Huclamo Sampedro.-8.711-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia concurso con tramitación de urgencia, para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Formación para el Automóvil.

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada; plaza de España, número 1 Fuenlabrada (28940 Madrid), convoca concurso para la adjudicación de las obras de construcción del Centro de Formación para el Automóvil.

Plazo: La duración de las obras será de diez meses, como máximo.

Tipo de licitación: Se establece en 141.904.019 pesetas, que corresponde al presupuesto de ejecución por contrata.

Garantias: Provisional: 2.838.000 pesetas. Definitiva: 5.676.000 pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto y podrá examinarse, tanto el pliego de condiciones económico-administrativas como el proyecto de las obras, durante el período de licitación, en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento, en la dirección indicada.

Proposiciones: Se presentarán en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, en la dirección señalada, en horas de nueve a trece, los días laborables, hasta el día 10 de diciembre de 1991, a las trece horas, en que terminará el plazo de admisión de ofertas.

Clasificación de los contratistas: Deberá de ser, como mínimo, del grupo C, los subgrupos 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9, la categoría c, en todos ellos.

Normas para la calificación de las ofertas: Las que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Documentación: Los oferentes, deberán presentar la documentación que se relaciona en el citado pliego. Apertura de proposiciones: Se realizará a las doce quince horas, del día 11 de diciembre de 1991, en la

Casa Consistorial.

Exposición: El expediente quedará expuesto al público, para posibles reclamaciones, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de cuatro días, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Modelo de proposición: El que figura en el citado plicgo de condiciones.

Fuenlabrada, 7 de noviembre de 1991.-El Alcalde, José Quintana Viar.-8.880-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia concurso, con tramitación de urgencia, para la adjudicación del servicio de ayuda a domicilio durante el año 1992.

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada; plaza de España, número 1, Fuenlabrada (28940 Madrid), convoca concurso con tramitacón urgente para la contratación del servicio de ayuda a domicilio durante el año 1992.

Plazo: La duración del contrato será de un año, prorrogable.

Tipo de licitación: Se establece en 32.400.000 pesetas.

Garantías: Provisional: 648.000 pesetas. Definitiva: 1.296.000 pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto y podrá examinarse, tanto el pliego de condiciones económico-

administrativas como el pliego de prescripciones técnicas, pudiéndose solicitar copia de los mismos durante el período de licitación, en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en la dirección indicada.

Proposicionés: Se presentarán en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, en la dirección señalada, en horas de nueve a trece, hasta el día 10 de diciembre de 1991, a las trece horas, en que terminará el plazo de admisión de ofertas.

Apertura de proposiciones: Se realizara a las doce horas, del día 11 de diciembre de 1991, en la Casa Consistorial.

Exposición: Quedará expuesto al público el expediente de contratación, para posibles reclamaciones, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de cuatro días, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Modelo de proposición: El que figura en el anejo del pliego de condiciones económico-administrativas.

Fuenlabrada, 7 de noviembre de 1991.-El Alcalde, José Quintana Viar.-8.881-A.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés (Madrid) por la que se anuncia concurso para la enajenación de terrenos de propiedad municipal, para ser destinados a la construcción de viviendas de protección oficial.

Se acordó igualmente aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento, advirtiendo que, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legistativo 781/1986, de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas contra el mencionado pliego de condiciones. Al mismo tiempo se anuncia licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada, y cuyos datos son:

Objeto: El presente concurso, tiene por objeto la enajenación de las parcelas B-18 y C-2-3 de San José de Valderas y la 143 del Sector I de Leganés, para la construcción de viviendas de protección oficial.

Tipo: Los precios tipo de la enajenación son los siguientes:

Parcela 143 del sector 1: 312.000.000 de pesetas. Parcela B-18 de San José de Valderas: 57.600.000 pesetas.

Parcela C-2-3 de San José de Valderas: 72.675.000 pesetas.

Duración del contrato: Debido a las características del concurso, una vez firmadas las correspondientes escrituras, tendrá una duración indefinida.

Pliego de condiciones y plazo de presentación de plicas: El expediente podrá ser examinado en la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, desde la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», tomando como referencia la última publicación, durante treinta días hábiles, siendo el último día de presentación de plicas el que coincida con el día 30 hábil de la publicación en el último de los boletines.

Para la interpretación técnica de los pliegos de condiciones, los interesados deberán dirigirse al Jefe de los Servicios Técnicos de la Delegación de Urbanismo, de lunes a viernes, de nueve a trece horas.

Garantías:

Provisional: La garantía provisional se fija de la siguiente forma:

Parcela 143 del sector 1: 1.245.000 pesetas. Parcela B-18 de San José de Valderas: 423.000 pesetas.

Parcela C-2-3 de San José de Valderas: 498.375

Definitiva: Se fijará conforme a lo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (reseñar datos registrales del ofertante), enterado del pliego de condiciones que regula la venta a precio tasado (15 por 100 del 1,2 del módulo ponderado del V.P.O.) de la parcela sita en, se compromete y obliga a llevar a cabo la promoción de viviendas de protección oficial en las condiciones que en el referido pliego se establecen.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia de vivienda de

protección oficial.

En cumplimiento del pliego de condiciones entrega la siguiente documentación: (reseña de la documentación aportada en el orden establecido en el pliego haciendo referencia a la cláusula que la exige).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lugar, fecha y hora de la apertura de plicas. La apertura de las plicas, salvo que coincida con día sábado en cuyo caso se efectuará el primer día siguiente hábil, se realizará a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de actos de la Casa Consistorial (artículo 33 de la R.C.C.L.). Los adjudicatarios deberán constituir la fianza definitiva en el plazo de diez días, a partir del siguiente de la notificación y abonar el importe de los anuncios en los boletines oficiales y, en su caso, los de prensa y radio.

Leganés, 23 de octubre de 1991.-El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.-8.606-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo con equipo hidrolimpiador para el Servicio de Limpieza Viaria.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo con equipo hidrolimpiador para el Servicio de Limpieza Viaria.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Comisión de Gobierno de fecha 2 de octubre de 1991.

Tipo de licitación: 11.200.000 pesetas, IVA

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 136.000 pesetas; la definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato. El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismó hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordina-

Exposición del proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el parrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los viente días hábiles, siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de 30 pesetas en sello municipal.) (Para la oferta económica.)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre de (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el (de fecha, para contratación, por el sistema de concurso, de la adquisición de un vehículo con equipo hidrolimpiador para el Servicio de Limpieza Viaria; me comprometo al suministro del mismo, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 7 de octubre de 1991.-El Alcalde, Joan Faseda Aubert.-8.229-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de dos furgonetas para el Servicio de Limpieza Viaria.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar la adquisición de dos furgonetas para el Servicio de Limpieza Viaria.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigraflada, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por la Comisión de Gobierno de fecha 2 de octubre de 1991.

Tipo de licitación: 5.600.000 pesetas, IVA incluido. Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 86.000 pesetas; la definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición del proyecto y pliegos. En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles, siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de pliegos los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de 30 pesetas en sello municipal.) (Para la oferta económica.)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número expedido en, con fecha, en nombre de (resénese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación, por el sistema de concurso, de la adquisición de dos furgonetas para el Servicio de Limpieza Viaria, me comprometo al suministro del mismo, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 7 de octubre de 1991.-El Alcalde, Joan Fageda Aubert.-8.230-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de Información, Documentación y Préstamo de Juventud.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar el servicio de Información, Documentación y Préstamo de Juventud.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigrafiada, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 26 de septiembre de 1991.

Tipo de licitación: 22.961.078 pesetas, en baja.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantías: Provisional, por importe de 194.806 pesetas: la definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato. El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordi-

Exposición del proyecto y pliegos. En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles, siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos. La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de pliegos los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición

(Reintegro de 30 pesetas en sello municipal.) (Para la oferta económica.)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre de (reseñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación, por el sistema de concurso, del servicio de Información, Documentación y Préstamo de Juventud, me comprometo a la prestación de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 16 de octubre de 1991.-El Alcalde, Joan Fageda Aubert.-8.429-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia el concurso para contratar el Servicio de Socórristas, Primeros Auxilios y Docencia Cursos de Natación en la Piscina Municipal.

Conforme al pliego de condiciones económicoadministrativas aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el 1 de septiembre de 1991, queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal para ofr posibles reclamaciones por el plazo de ocho días; simultárieamente, se anuncia el concierto directo, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986 del texto refundido de Régimen Local.

Objeto: El objeto del concurso es contratar el Servicio de Socorristas, Primeros Auxilios y Docencia Cursos de Natación en la Piscina Municipal.

Tipo: El precio anual se fija en la cantidad de 4.633.510 pesetas, IVA incluido.

Duración: El contrato tendrá una duración de tres años, a partir de la firma del contrato, con una subida igual al IPC.

Pliego de condiciones: Están de manificato en las oficinas municipales (Sección de Contratación), en horas de ocho a catorce.

Fianzas: La fianza provisional será de 92.670 pesetas y la definitiva el 4 por 100 del importe total de la adjudicación.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en nombre y representación de), manifiesta lo

Primero.-Que está enterado del expediente tramitado para la contratación y concurso del Servicio de Socorristas, Primeros Auxílios y Docencia Cursos de Natación en la Piscina Municipal.

Segundo.-Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de dicho Servicio con exacta sujeción al presente pliego de condiciones administrativas, detallando los conceptos contenidos en las cláusulas tercera y cuarta del pliego de condiciones.

Tercero.-Acompaña la documentación reglamen-

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En las oficinas municipales, Sección de Contratación, en horas de ocho a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Bøletín Oficial de Cantabria», último en que se publique.

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil en el que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Torrelavega, 14 de octubre de 1991.-El Alcalde.-8.236-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia el concurso para adjudicar la concesión de la instalación, explotación y mantenimiento de las senalizaciones con placa publicitaria.

Conforme al pliego de condiciones económicoadministrativas aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el 27 de septiembre de 1991, queda expuesto al público en esta Secretaria Municipal para oir posibles reclamaciones por el plazo de ocho días; simultáneamente, se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986 del texto refundido de Régimen Local.

Objeto: El objeto del concurso es la concesión de la instalación, explotación y mantenimiento de las señalizaciones de calles iluminadas con placas publicitarias, obligándose el concesionario a realizar a su costa todas las obras necesarias para la instalación, reposición de las mismas o su restauración.

Las señalizaciones no podrán exceder de un número total de 90 y su ubicación en las calles se cuidará de no interferir ni obstaculizar la circulación del público, debiendo ser el módulo y su ubicación expresamente aprobado por el Ayuntamiento.

Canon: El concesionario satisfaria al Ayuntamiento en concepto de canon 500.000 pesetas anuales por cada señalización instalada en la vía pública, o superior que señale en su oferta.

Plazo: El plazo de la concesión será de quince años. Pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales, Sección de Contratación y Patrimonio, en horas de ocho a catorce.

Fianzas: La fianza provisional será de 100.000 pesetas y la definitiva de 500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, vecino de, con domicilio en manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que está enterado del expediente tramitado para la contratación por concurso para adjudicar la concesión de la instalación, explotación y mantenimiento de las señalizaciones de las calles iluminadas con placa publicitaria,

Segundo,-Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de dicho servicio con exacta sujeción al presente pliego de condiciones.

Tercero.-El canon anual es de pesetas.

Cuarto.-El plazo de concesión será de años, con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.

Quinto.-Acompaña la documentación reglamentaria.

(Lugar, fecha v firma.)

Presentación de proposiciones: En las oficinas municipales, Sección de Contratación, en horas de ocho a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil en el que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Torrelavega, 15 de octubre de 1991.-El Alcalde.-8.337-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia el concurso para adjudicar la concesión de publicidad en el mobiliario urbano en el término municipal de Torrelavega.

Conforme al pliego de condiciones económicoadministrativas aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión extraordinaria celebrada el 27 de septiembre de 1991, queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal para oir posibles reclamaciones por el plazo de ocho días; simultáneamente, se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986 del texto refundido de Régimen Local.

Objeto: El objeto del concurso es la concesión de la publicidad en el término municipal de Torrelavega. Se instalarán diez marquesinas en las paradas de autobuses o taxis, así como tres relojes con tempera-

La ubicación será establecida de acuerdo con los Servicios Técnicos Municipales y aprobado por la Alcaldía.

Canon: El concesionariuo satisfaría al Ayuntamiento en concepto de canon 10:000 pesetas trimestrales, o superior que señale en su oferta.

Plazo: El plazo de la concesión será de quince años. Pliego de condiciones: Están de manifiesto en las oficinas municipales, Sección de Contratación y Patrimonio, en horas de ocho a catorce.

Fianzas: La fianza provisional será de 100.000 pesetas y la definitiva de 500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, vecino de, con domicilio en, manifiesta lo siguiente:

Primero.-Que está enterado del expediente tramitado para la concesión por concurso de la publicidad en el mobiliario urbano del término municipal de Torrelavega.

Segundo.-Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de dicho servicio con exacta sujeción al presente pliego de condiciones.

Tercero.-El canon anual es de pesetas. Cuarto.-El plazo de concesión será de años,

con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.

Quinto.-Acompaña la documentación reglamen-

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En las oficinas municipales, Sección de Contratación, en horas de ocho a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil en el que termine el plazo señalado en la cláusula anterior.

Torrelavega, 15 de octubre de 1991.-El Alcalde.-8.338-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia el concurso para adjudicar la concesión de publicidad en el Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega.

Conforme al pliego de condiciones económicoadministrativas aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 27 de septiembre de 1991, queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal para oir posibles reclamaciones por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986, del texto refundido de Régimen Local.

Objeto: El objeto del concurso es la concesión de la publicidad en el Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega.

La publicidad se hará en vallas exteriores e interiores y su ubicación será establecida de acuerdo con el Director del Mercado Nacional de Ganados y aprobado por la Alcaldía-Presidencia.

Canon: El concesionario satisfaría al Ayuntamiento, en concepco de canon, 125.000 pesetas al trimestre, más el 20 por 100 del importe facturado (sin IVA) o el superior que señale en su oferta.

Plazo: El plazo de la concesión será de diez años. Pliego de condiciones: Están de manifiesto en las Oficinas Municipales, Sección de Contratación y Patrimonio, en horas de ocho a catorce.

Fianza: La fianza provisional será de 100.000 pesetas y la definitiva de 500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, de fecha vecino de con domicilio en, manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado del expediente tramitado para la contratación por concurso de la concesión de publicidad del Mercado Nacional de Ganados de Torrelavega.

2.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de dicho servicio con exacta sujeción al presente pliego de condiciones.

3.º El canon anual

El cañon anual es de pesetas.

4.º El plazo de concesión será de años con lo que se rebaje en años el inicialmente pre-

5.0 Acompaña la documentación reglamentaria. (Fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En las Oficinas Municipales, Sección de Contratación, en horas de ocho a trece, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil en el que termine el plazo señalado en la cláusula

Torrelavega, 15 de octubre de 1991.-El Alcalde.-8.339-A.

Resolución del Avuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia el concurso para adjudicar la concesión de la rehabilitación y explotación de banderolas publicitarias en el viario público o su sustitución, si procede.

Conforme al pliego de condiciones económicoadministrativas aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 27 de septiembre de 1991, queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal para oír posibles reclamaciones, por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986, del texto refundido de Régimen Local.

Objeto: El objeto del concurso es la concesión de la rehabilitación y explotación de banderolas publicitarias en el viario público o su sustitución, si procede, así como instalación de nuevas banderolas.

El modelo y ubicación deberá ser aprobado por la Alcaldía.

Canon: El concesionario satisfaría al Ayuntamiento, en concepto de canon, 5.000 pesetas de señal, más el 15 por 100 de los ingresos, o superior que señale en su oferta.

Plazo: El plazo de la concesión será de quince años. Pliego de condiciones: Están de manifiesto en las Oficinas Municipales, Sección de Contratación y Patrimonio, en horas de ocho a catorce.

Fianza: La fianza provisional será de 100.000 pesetas y la definitiva de 500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, de fecha, vecino de, con domicilio en, manifiesta lo

1.º Que está enterado del expediente tramitado para la contratación por concurso para adjudicar la concesión de la rehabilitación y explotación de banderolas publicitarias en el viario público.

Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de dicho servicio con exacta sujeción al presente pliego de condiciones.

3.º El canon anual es de pesetas.
4.º El plazo de concesión será de años con lo que se rebaje en años el inicialmente pre-

visto.
5.º Acompaña la documentación reglamentaria.

(Fecha v firma.)

Presentación de proposiciones: En las Oficinas Municipales, Sección de Contratación, en horas de ocho a trece, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del

Apertura de plicas: En el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil en el que termine el plazo señalado en la cláusula

Torrelavega, 15 de octubre de 1991.-El Alcalde.-8.340-A

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia la venta, mediante subasta, del edificio del antiguo matadero munici-

Conforme al pliego de condiciones económicoadministrativas aprobadas por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 1 de octubre de 1991, queda expuesto al público en esta Secretaria Municipal, para oir posibles reclamaciones, por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986, del texto refundido de Régimen Local.

Objeto: El objeto del contrato es la venta mediante subasta del bien propiedad municipal, calificado como bien patrimonial, conocido como «Antiguo matadero municipal», sito en la calle Pablo Garnica, esquina calle Pancho Cossío, con una superficie de 1,572 y 785 metros cuadrados de construcción, y que linda: Norte, con «Armando Alvarez, Sociedad Anónima»; sur, con calle Pablo Garnica; este, con calle Pancho Cossío, y oeste, con Arroyo Cristo.

Tipo: El tipo de licitación se fija en 20.000.000 de pesetas y podrá ser mejorado al alza.

Garantías: Los participantes en la subasta deberán depositar una garantía provisional del 2 por 100 del precio de licitación, que asciende a la cantidad de 400.000 pesetas. La garantía definitiva será el 4 por 100 del importe del remate.-

Pliego de condiciones: Están de manifiesto en las Oficinas Municipales, Sección de Contratación y Patrimonio, en horas de ocho a catorce.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, como acredita por, enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial de número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien «Antiguo matadero municipal» en el precio (letra y número) pesetas, con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta plena-

(Lugar, fecha v firma,)

Adjunta la documentación exigida en los pliegos.

Presentación de proposiciones: En la Secretaria del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el último de los boletines que se publique, desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de plicas: Tendrán lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil al de la finalización del plazo de presentación de ofertas y el acto será público.

Torrelavega, 17 de octubre de 1991.-El Alcal-

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar las instalaciones, con aporte de materiales y el «software» necesario, de un sistema de telecontrol con telemando, para la red de alcantarillado.

Esta Corporación Municipal convoca concurso público para:

Objeto: Contratar las instalaciones, con aporte de materiales y el «software» necesario, de un sistema de telecontrol con telemando, para la red de alcantarillado de Valencia.

Tipo: 245.101.490 pesetas, a la baja.

Plazo: Seis meses a partir del acta de replanteo, que se firmará dentro de los treinta días siguientes al recibo de la notificación.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la oficina de contratación, conteniendo relación de documentación exigida.

Fianzas: Provisional, 4.902.029 pesetas; definitiva, 9.804.058 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo I, subgrupos 7 8, categoría e).

Presentación de plicas: En la oficina de contratación, durante los cien días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización de plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado a los efectos de notificaciones en Valencia, calle, número, obrando en nombre de, con CIF número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 20 de septiembre de 1991, para contratar las instalaciones de un telecontrol con telemando de la red de alcantarillado de Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con los referidos pliegos y de acuerdo con el proyecto de base, por la cantidad de pesetas. (Todas las cantidades expresadas en letra y número.)

Optativamente se podrán presentar variantes con proyectos constructivos completos.

(Lugar, fecha y firma del proponente.).

Valencia, 2 de septiembre de 1991.-El Secretario general.-7.520-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de la licencia de uso de un «software» de apoyo a la explotación del sistema informático del Ayun-

Esta Corporación Municipal convoca concurso público para:

Objeto: Contratar la adquisición de la licencia de uso de un «software» de apoyo a la explotación del sistema informático del Ayuntamiento de Valencia.

Tipo: 69.000.000 de pesetas, a la baja, IVA incluido. El abono se fracciona en cinco anualidades.

Plazo: Un mes a partir de la recepción del oficio de adjudicación.

Fianzas: Provisional, 1.380.000 pesetas; definitiva, 2.760.000 pesetas.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de plicas, en la oficina de contratación, conteniendo relación de la documentación exigida.

Presentación de plicas: En la oficina de contratación, hasta las doce horas del día 10 de diciembre de 1991.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización de plazo de presentación de plicas, o de celebración del acto de su apertura, se considera inhábil el sábado.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de cste concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre de, con CIF número, enterado del anuncio y pliego de condiciones apro-bado por la Corporación Municipal de Valencia el 20 de septiembre de 1991, para contratar, mediante concurso, la adquisición de la licencia de uso de un «software» de apoyo a la explotación del sistema informático del Ayuntamiento de Valencia, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego y los pliegos económico-administrativos generales, aprobados por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 31 de mayo de 1990, por la cantidad de pesetas, más pesetas, importe del IVA, lo que supone un importe global del contrato de pesetas. (Todas las cantidades expresadas en letra y número.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 15 de octubre de 1991.-El Secretario general.-8.546-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Vall d'Uixó (Castellón) por la que se anuncia concurso para la concesión del servicio de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el dia 30 de mayo de 1991, el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que ha de regir el concurso para la adjudicación de la concesión del servicio de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales y modificado posteriormente por acuerdo plenario del 30 de agosto, se expone al público durante un plazo de ocho días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del anuncio en cualquiera de los diarios oficiales, a los efectos de que puedan presentarse las oportunas reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones, cuyas cláusulas más significativas son las siguientes:

Objeto: La concesión del servicio de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales.

Duración de la concesión: Cinco años, prorrogables de año en año hasta un máximo de otros cinco.

Precio de la retribución: El presupuesto máximo estimado para la prestación de este servicio durante cinco años es de 236.155.000 pesetas, IVA incluido.

Pago: Con cargo a la partida 258.6546 del presupuesto municipal de 1991.

Fianza provisional: 4.723,100 pesetas.

Fianza definitiva: 9.446.200 pesetas.

Plazo de garantia en la reversión de las instalaciones: Un año.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento y durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la última publicación del respectivo anuncio en cualquiera de los boletines oficiales, hasta las trece horas. Si el último día del referido plazo coincidiese con el sábado, aquel se prorrogará al siguiente hábil.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres diferentes, cerrados, señalados con los números 1 y 2, y firmados en el reverso, en cuyas portadas deberá figurar la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la concesión del servicio de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales». El sobre número 1 se subtitulará con la inscripción «Documentación administrativa» y el número 2 con la de «Documentación constitutiva de la proposición».

En la sección segunda de este Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones y donde se podrá-solicitar copia del pliego de condiciones y documentación complementaria.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. No se considerará como día hábil si aquel coincidiere con el sábado.

Documentación que han de presentar los licitadores: Los licitadores presentarán, en el sobre número 1, los siguientes documentos:

Documento nacional de identidad y numero de identificación fiscal.

En su caso, poder debidamente bastanteado, según lo previsto en el artículo 11-2 del presente pliego de condiciones.

Si la Empresa fuere persona jurídica, la escritura de constitución o modificación, que estará debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Documentación que acredite la clasificación del contratista del Estado, en el grupo «C», subgrupo «5» y categoría «b», o, en su caso, al grupo «III», subgrupo «5» y categoría «b», de conformidad a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 30 de enero de 1991.

Declaración jurada en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad y demás prohibiciones previstas en la legislación vigente, conforme al modelo que figura en el pliego de condiciones.

Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional en la forma indicada en el artículo 19, del referido pliego.

Declaración expresa responsable de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones

tributarias y de Seguridad Social, según modelo que figura en el pliego de condiciones.

En el sobre número 2, se incluirá la proposición con arreglo a los siguientes modelos, junto con la documentación que se especifica en el pliego de condiciones

Modelo de proposición

Don (en representación de), mayor de edad, vecino de, con domicilio en .. número......, provisto del documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para gestionar, mediante concesión, los servicios de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales de La Vall d'Uixó, se compromete a hacerse cargo de la concesión con arreglo al proyecto de condiciones técnicas, proyecto de explotación y plicgo de condiciones económico-administrativas particulares, aprobados por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 30 de mayo de 1991 y modificados por acuerdo de 30 de agosto, que aceptó de forma integra; acompañando, de conformidad con lo preceptuado en la cláusula 12-B) del pliego administrativo, los siguientes documentos:

- 1. Proposición económica, conforme al modelo.
- Documentación.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Modelo de proposición económica

Don, como titular de la Emprésa, en nombre propio o en representación de, hace la presente:

Proposición económica: De que esta Empresa se compromete a gestionar la prestación de los servicios de mantenimiento, conservación y explotación de la estación depuradora de aguas residuales, durante un período de cinco años, por el precio de (en letra y número), que se desglosa de la siguiente manera:

Gastos fijos: pesetas. Gastos variables:

Reactivos: pesetas. Cloración: pesetas.

Total: pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

La Vall d'Uixo, 5 de septiembre de 1991.-El Alcalde, Ernesto Fenollosa Ten.-7.260-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villarramiel (Palencia) por la que se anuncia subasta pública de las obras denominadas «Polideportivo cubierto, primera fase».

Objeto: Contratación por subasta pública de las obras denominadas «Polideportivo cubierto, primera fase», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Enrique Junco Navascués.

Tipo de licitación: 15.000.000 de pesetas, que podrá ser mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fianza provisional: 600.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del remate de la adjudicación.

Exposición del pliego: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de plicas, conforme lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, aplazándose la licitación cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra el pliego de condiciones

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, hasta las catorce horas, por un plazo de veinte días hábiles, siendo el primero de ellos el día siguiente hábil al día en que aparezca inserto el anuncio de subasta último, bien sea en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia», «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaria estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones deberán estar comprendidas en dos sobres:

En el sobre «A» contendrá exclusivamente la proposición económica conforme al modelo que al final se inserta.

En el sobre «B» se acompañará la documentación administrativa que se relaciona en el pliego.

Apertura de proposiciones: A las trece horas del séptimo día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones y, en su caso, al día siguiente hábil si fuera sábado, ante la Mesa de Contratación.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, domiciliado en, calle, número, actuando en nombre propio o, cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaño, enterado del proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir para la adjudicación en pública subasta de las obras de «Polideportivo cubierto, primera fase», acepta de forma incondicionada las cláusulas del pliego, declara bajo su responsabilidad que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y se compromete a ejecutarlas en la cantidad (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Villarramiel, 30 de septiembre de 1991.-El Alcalde, Julián Sánchez Sánchez.-7.786-A.

Resolución de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (Segovia) por la que se anuncia subasta de aprovechamiento de maderas.

De conformidad con lo acordado por la Junta general de esta Comunidad, en sesión de 30 de octubre pasado, se convoca licitación pública para aprovechamientos maderales del monte 198, pinar de Navafría, con sujeción a las siguientes condiciones:

1. Objeto del aprovechamiento. Los lotes maderables de pino silvestre cuyas características, en resumen, son las que siguen:

Lote primero. Número de pies: 3.904. Volumen: 3.130 metros cúbicos. Tasación: 41.810.000 pesetas.

Lote segundo. Número de pies: 1.688. Volumen: 2.100 metros cúbicos. Tasación: 23.100.000 pesetas.

Los aprovechamientos se subastan en pie, para servirse en cargadero. Gastos de corta, pela y arrastre, por cuenta del rematante, conforme a los anexos de los pliegos técnicos.

2. Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza, en horas de oficina, hasta las once horas del día 7 de diciembre de 1991.

3. Garantías: Se fija la provisional en el 2 por 100 del tipo de licitación de cada lote al que se concurra. La definitiva se efectuará por el adjudicatario por el 3 por 100 del precio de remate.

4. Pliegos de condiciones. Los aprobados por la Comunidad en 31 de octubre de 1990, que junto con los de condiciones técnico-facultativas regirán para esta subasta, podrán examinarse en la Secretaria de esta Comunidad durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. Apertura de plicas: En la sala de juntas de esta Comunidad a las trece horas del día 7 de diciembre del corriente año. Si la subasta quedase desierta, se celebrará una segunda, sin necesidad de nuevo anuncio y con sujeción a las mismas condiciones, el día 14 del mismo mes, a las trece horas.

 Pago del aprovechamiento: Conforme al pliego de condiciones generales de 31 de octubre de 1990.

7. Gastos: Todos los derivados de la subasta, incluso impuestos e indemnización IVA, serán de cuenta del rematante de los aprovechamientos.

Anuncio extenso publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 134, de 8 de noviembre actual.

Pedraza, 8 de noviembre de 1991.-El Presidnete, Teodoro Pascual Pascual.-8.873-A.

Resolución de la Comunidad de Villa y Tierra de Pedraza (Segovia) por la que se anuncia concurso público urgente para adquisición de material básico para el servicio comunal de recogida de residuos sólidos.

De conformidad con lo acordado por la Junta general de esta Comunidad, en sesión de 30 del pasado mes de octubre, se convoca concurso público urgente para adquisición de material básico para el servicio comunal de recogida de residuos sólidos, con sujeción a las condiciones que, en extracto, se indican seguidamente:

Objeto: Adquisición de los siguientes elementos:

- 1. Vehículo camión para recogida de basuras, de capacidad superior a 10 metros cúbicos, con equipo de compactación y elevador de contenedores y potencia de 90 CV mínimo, dirección asistida y carrocería de acero, con las características determinadas en el anexo del pliego de condiciones. Se entregará con toda la documentación completa para poder ser matriculado.
- 2. Mínimo de 30 contenedores con ruedas móviles, de capacidad no inferior a 240 litros, compatibles con el sistema de elevación y recogida de contenedores del camión.

Precio máximo para el conjunto de elementos anteriores: 10.800.000 pesetas,

Pliegos de condiciones: Aprobados por la Junta general en sesión de 30 de septiembre de 1991, podrán ser examinados en la Secretaría de esta Comunidad, en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantíus: La provisional para el concurso, 250.000 pesetas. La definitiva a constituir por el adjudicatario,

4 por 100 del precio de adjudicación.

Proposiciones: Podrán presentarse en la Secretaría de esta Comunidad, en horas de oficina, hasta las doce horas del día 20 del corriente mes de noviembre, con los requisitos y documentaicón establecidos en el pliego de condiciones aprobados para este concurso.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las diecinueve horas del día 21 del corriente mes de noviembre, en la sala de juntas de esta Comunidad.

Gastos: Todos los derivados del concurso y adjudicación del contrato serán a cargo del adjudicatario.

Anuncio extenso publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 134, del día 8 de noviembre de 1991.

Pedraza, 9 de noviembre de 1991.-El Presidente, Teodoro Pascual'Pascual.-8.874-A.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convoca subasta pública para la concesión de un derecho de superficie sobre terrenos de propiedad municipal.

El Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 4 de septiembre de 1991, acordó convocar subasta pública para la concesión de un derecho de superficie sobre la parcela de propiedad municipal sita en la avenida Roberto Osborne, en el polígono industrial Carretera Amarilla, para la instalación de una estación de servicio butanotaxi, conforme al Plan Especial de Puntos de Abastecimiento de Carburantes.

Objeto: Es objeto de la presente subasta la constitución de un derecho de superficie sobre terrenos de propiedad municipal, cuyos datos se referencian a continuación. Situación: Polígono industrial Carretera Amarilla. Superficie: 3.400 metros cuadrados, aproximadamente.

Clasificación: Suelo urbano.

Calificación: Estación de servicio de butano-taxi, según las ordenanzas del Plan Especial de Puntos de Abastecimiento de Carburantes, donde se recoge con el número 16.

Plazo de concesión del derecho: Treinta años, contados a partir de la fecha del otorgamiento de la

correspondiente escritura pública.

Tipo de licitación: En concepto de canon extraordinario mínimo a satisfacer de una sola vez la cantidad de 32.895.000 pesetas, y de canon anual, igualmente mínimo, a abonar hasta la total extinción del derecho de superficie, la cantidad de 1.096.500 pesetas. La subasta será al alza, no admitiéndose proposiciones inferiores al tipo de licitación.

Garantía provisional: 658.425 pesetas.

Los pliegos de condiciones jurídico-administrativas, donde obran todos los requisitos para tomar parte en la subasta, se encuentan de manifiesto en el Negociado de Patrimonio Municipal del Suelo del Departamento de Gestión Urbanística, sito en la cuarta planta de la Gerencia Municipal de Urbanismo, en la plaza de la Encarnación, 24-26, durante las horas de doce treinta a catorce horas, todos los días hábiles, excepto sábados, que medien desde el día de la publicación de este anuncio hasta el de celebración de la subasta, pudiendo los posibles interesados recabar información llamando al teléfono 422 09 13, extensiones 150 ó 260.

Asimismo dichos pliegos se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo durante un plazo de ocho días a contar desde la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que durante el mismo puedan presentarse reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, 18 de abril.

Plazo para presentar las proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Gerencia, en horas comprendidas entre las nueve y las trece treinta horas.

Apertura de plicas: Se verificará el acto de apertura de plicas a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de veinte días establecido para la presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en (calle y número), con documento nacional de identidad, en nombre propio (o en nombre de), enterado del pliego de condiciones que rige la adjudicación, por subasta, del derecho de superficie sobre el terreno municipal sito en el poligono industrial Carretera Amarilla, para la instalación de una estación de servicio de butano-taxi, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, los acepta integramente y, de acuerdo con los mismos, se compromete a formalizar dicho derecho, ofreciendo la siguiente proposición económica:

Canon incial: pesetas. Canon anual: pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador o su representante.)

Sevilla, 10 de septiembre de 1991.-El Gerente, Joaquín Blanco Fernández.-8.399-A.

Resolución del Patronato de Apuestas de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia el concurso que se cita.

En virtud del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno del Organismo autonomo local «Patronat d'Apostes» de la Diputación de Barcelona, en su reunión celebrada el día 8 de octubre de 1991, se anuncia concurso público de acuerdo con el siguiente texto:

Objeto: El objeto de este concurso público es el de gestionar y prestar el servicio de distribución, recogida, traslado y entrega del matérial y documentación entre el «Patronat d'Apostes» y los establecimientos receptores.

Tipo de licitación: El importe máximo de licitación es de 24.500.000 pesetas (Impuesto sobre el Valor

Anadido incluido).

Exposición del expediente: En la Secretaría del «Patronat d'Apostes» (calle Ferlandina, número 2, de Barcelona) todos los días laborables, de ocho a catorce horas. A todos los efectos de esta convocatoria no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio en los «Boletines Oficiales» de la provincia o del Estado, se admitirán reclamaciones contra los pliegos de cláusulas del Estado, administrativas y económicas particulares y pliego de condiciones técnicas.

Fianzas: Provisional, 330.000 pesetas; definitiva, según los límites máximos previstos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones

Locales.

Plazo de presentación: Las preposiciones se presentarán en la Secretaría del «Patronat d'Apostes» los días laborales, de nueve a catorce horas (excluidos los sabados), y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio en los «Boletines Oficiales» de la provincia o del Estado.

Documentación a presentar: La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en tres sobres, de conformidad con lo que se estipula en el pliego de cláusulas administrativas y económicas particulares.

Apertura de plicas. La apertura de plicas de la oferta tendrá lugar en la Secretaría de Asuntos Generales de la Diputación de Barcelona (rambla de Catalunya, número 126, segunda planta, de Barcelona), a las doce horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Existencia de crédito: La cantidad por la que se adjudique el servicio se hará efectiva con cargo a la partida 227.09 del vigente presupuesto del «Patronat d'Apostes».

Modelo de propuesta

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle número, en nombre propio (o en representación de la Empresa o Entidad, domiciliado en calle, número), enterado del anuncio y demás condiciones exigidas para optar a la formalización de un concierto para la prestación del servicio de distribución, recogida, traslado y libramiento de material y documentación entre el «Patronat d'Apostes» y los establecimientos receptores de Apuestas Deportivas, Lotería Primitiva y Bono-Loto, situados en la provincia de Barcelona, exceptuado la capital, se comprometen a llevarlo a término, con sujeción al pliego de condiciones y a sus anexos con las especificaciones que se señalan en el sobre número 2, por la cantidad de pesetas (la cantidad deberá expresarse en letra y cifra e incluirá el Impuesto sobre cl Valor Añadido).

Asimismo el licitador declara responsablemente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, que vienen especificadas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y que se obliga a presentar documentación acreditativa de las mismas cuando se le requiera para ello.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Barcelona, 30 de octubre de 1991.-El Secretario del «Patronat d'Apostes», José María Esquerda Rosct.-8.589-A.